

GREGORIO
SANCHEZ
GOMEZ

FEMINA

ENSAYO

Gregorio Sánchez Gómez es uno de los más notables novelistas colombianos. Agil y castizo escritor, fiel retratista del medio ambiente y vigoroso creador de caracteres.

REVISTA JAVERIANA
de Bogotá



Gregorio Sánchez Gómez es uno de los primeros novelistas colombianos y ha sabido captar en sus libros las delicias del paisaje del Valle y describir con insuperable galanura la vida palpitante de la ciudad de Cali. Su prosa es sencilla, cristalina, rápida. Sabe aprehender estupendamente psicologías y caracteres. Tiene brillante dón descriptivo. No es autobiográfico.

Magazin Internacional "YA"
de Cali

Para:

"El Colombiano"

de

Medellín

atentamente

ENVIO DE LOS EDITORES:

Sánchez Gómez Hnos.

Cali,

Mayo 15 de 195*0*

Si llegare usted a hacer algún comentario sobre este libro, le rogamos el favor de enviarnos un ejemplar de la publicación en que aparezca.

Gracias anticipadas.

Los Editores

SANCHEZ GOMEZ HERMANOS

Versalles, Avenida 5ª, No. 16-34

CALI - Valle - Colombia - Sur América

OBRAS DE SANCHEZ GOMEZ

PUBLICADAS:

LA TIERRA DESNUDA	Novela
LA DERROTA.....	”
ROSARIO BENAVIDES (Laureada por la Academia)	”
LA CASA DE LOS DEL PINO	”
LA VIRGEN POBRE	”
EL GAVILAN	”
CASADA... Y SIN MARIDO	”
VIDA DE UN MUERTO	”
EL BURGO DE DON SEBASTIAN	”
LA BRUJA DE LAS MINAS	”
EL HOMBRE EN LA HAMACA	Filosofía
SOCIOLOGIA POLITICA COLOMBIANA	Ensayo
FEMINA (Reflexiones sobre la mujer)	”
LOS IMPUESTOS EN COLOMBIA	Folleto
EL AHORRO	”
PROBLEMAS SOCIALES DE COLOMBIA	”

PARA PUBLICAR:

MAGOLA (Historia de una Maestra)	Novela
LA AMAZONA DE CAÑAS	”
NOVELAS CORTAS	”
LA JOVEN ENDEMONIADA	Cuentos
CAMPOS CON SED	”
OBRAS ESCENICAS	Teatro
VISTAS DE COLORES	Poemas

CUENTOS DE SANCHEZ GOMEZ

LA JOVEN ENDEMONIADA

LA DIVINA PROVIDENCIA
EL VIAJERO Y LA NIÑA
EL ULTIMO VIAJE DE NOEL
EL HOMBRE QUE ESTABA PARADO
EN UNA ESQUINA
EL HOMBRE QUE GOLPEO A SU MADRE
LA CONJURACION DE LOS PALURDOS
VAGABUNDOS
GUTIERRITOS
ULTIMA INSTANCIA
CANDIDO VEGA, EL HERRADOR
EUTANASIA
CLEPTOMANIA
NOCHE DE ANGUSTIA
MI CARRERA ORATORIA

CAMPOS CON SED

HIJO DE BEBEDOR
EL RETRATO DE LA OTRA
EL PUENTE
EL GENERAL
INTRUSO
GUAPEZA
DESTINO
VENGANZA
GRATIFICACION
MEDIO - POLLITO
EL NEGRO PORRONGO
EL INSPECTOR ORDUZ
HISTORIA DE GATOS
CUENTO ABSURDO



GREGORIO
SANCHEZ
GOMEZ

FEMINA

(Reflexiones sobre la mujer y su destino)

ENSAYO

Derechos Reservados Conforme a la Ley

Editores: SANCHEZ GOMEZ HERMANOS
Versalles - Avenida 5ª, No. 16-34
CALI - Valle - Colombia -- Sur América

INTRODUCCION AL LIBRO

Sobre la mujer se ha escrito bastante. Este apenas será un libro más, sencillo y ajeno a toda parcialidad, que viene a agregarse a la bibliografía de todo orden, relacionada con tema tan interesante. ¿Qué puede decirse, en efecto, que sea novedad, o siquiera punto de vista diferente, a propósito de la fémina y de su inquietante destino?

Hay qué convenir, sin embargo, en que las cosas no son en el fondo como ellas mismas lo parecen, sino como el espectador las ve, o es capaz de verlas. A los autores les ocurre otro tanto: cada uno tiene su visión personal y su manera propia de apreciar los fenómenos de la vida. Frente al mundo, los hombres y los sucesos, el escritor, como el artista, si es sincero y fiel a su espíritu, resulta necesariamente original. Y sobre cualquier motivo trillado puede levantar una arquitectura nueva y distinta.

La novedad, la originalidad, nunca estará en el tema, por lo mismo que todo es tan limitado. "Nil novo sub sole". Pero estará en el modo como se

considere y trate ese tema. Y estará mayormente en la fuerza con que el creador sepa infundirle su propio espíritu al cuerpo de su obra.

Este libro, cuyo sencillo nombre *FEMINA* indica y denuncia su contenido, es la expresión personalísima de lo que su autor piensa a propósito de la mujer. Expresión imparcial, serena y humana, tan aparte de todo sentimiento erótico sospechoso, como ajeno a cualquier reacción hostil o misógina. Y es que importa romper la vieja tradición literaria de colocarse, cuando se trata de tal motivo, en curiosa posición de beligerancia, que ya toma partido a favor de la mujer, ya levanta banderas en su contra. He aquí la razón de que no haya tenido hasta hoy, por lo general, sino cantores apasionados o intransigentes detractores.

El autor de este libro quiso situarse, para ser justo y opinar con acierto, en lo que se pudiera llamar zona neutra; y se despojó también, previamente, de todo prejuicio favorable o adverso. El lector no encontrará, por lo tanto, en las presentes páginas, ni los ditirambos galantes o hiperbólicos, ni los conceptos ásperos de quienes sólo ven en la mujer criatura frívola y costosa. Tampoco encontrará, por supuesto, disertaciones abstrusas, pedantescas y pseudo-científicas. Lo que pasará ante sus ojos es más bien un bosquejo, un panorama de la mujer pintado con palabras, y precedido de brevísimas síntesis históricas.

Naturalmente, el autor se sitúa en su época, y piensa y juzga con la mentalidad de su tiempo. El pasado es, pues, apenas simple referencia. Lo que interesa es el porvenir, el futuro. Pero es mucho mejor que el lector, y sobre todo la lectora, aprecien por sí mismos el significado de estas páginas y los propósitos de quien las concibió y escribió.

G. S. G.

FEMINA

I

SINTESIS HISTORICA SOBRE LA MUJER

Aunque escribir historia es tarea que admite poca o ninguna imaginación, lo que necesariamente ha de hacerla árida y nada amena para el autor, calcúlese lo que será para el lector el relato escueto de acontecimientos y fechas, religiosamente ceñido a la verdad y a la imparcialidad más severa. Me limitaré, pues, en esta indispensable síntesis o resumen, a hacer la evocación de lo que hasta hoy fue la mujer en el mundo, su influencia activa o pasiva en los destinos humanos, y su papel social a través de los tiempos.

Un hecho fundamental se destaca, a to-

do lo largo de los siglos, y entre las confusas nieblas de la tradición y de la misma historia, fuentes de información que precisa poner de acuerdo, para acercarse más a la verdad, con ese sentimiento intuitivo que existe en el fondo de la conciencia, y que permite conocerla mejor, o presentirla, que la simple lectura o audiencia de las narraciones más autorizadas. Ese hecho-sillar es la influencia que la mujer ha ejercido sobre el hombre en las distintas edades del mundo, influencia tan poderosa y decisiva que ha bastado ella sola para determinar el curso de los grandes sucesos históricos, en sentido favorable o adverso. El paradójico poder de la mujer, que impone su debilidad sobre la fuerza masculina, fue siempre tan eficaz y activo que se puede afirmar que la vida de los pueblos y las naciones la inspiró y dirigió prácticamente tal poder.

Ciérto es que hubo épocas de barbarie, y más o menos conocidas regiones, cuando y en donde la mujer representó y representa papel tan pasivo que casi desaparece como factor social. Pero fueron y son etapas transitorias, o de civilización inferior, en que la vida elemental, precaria y difícil,

tiende necesariamente a materializarlo todo por las imperiosas urgencias de las necesidades físicas. En tan primarios estados sociales la fuerza se impone lo mismo por la guerra en las relaciones de pueblo a pueblo, que por el despotismo paterno o marital en las relaciones de familia.

Muy poco se podría precisar sobre el papel de la mujer en los orígenes. Las distintas épocas y las diferentes organizaciones sociales la muestran bajo variadas condiciones de vida, y con intervenciones cambiantes, destacándose a veces a plena luz, o recatándose en la penumbra. En su múltiple y proteica aparición en los hechos humanos, obraron con mayor o menor vigor factores preponderantes como la religión, las leyes, los usos y costumbres, la tradición y hasta las supersticiones incluso. Del alto o del bajo grado de mentalidad de los pueblos han dependido siempre la posición y la influencia de la mujer en las sociedades.

La accidentada historia de la humanidad ofrece faces interesantes, y en ocasiones caprichosas, que muestran las alternativas del criterio y del sentimiento respecto de la mujer a través de los siglos. Así puede

verse que se la eleva y exalta al sumo poder, y casi a la divinidad, en el matriarcado; o se le confiere la dirección política, en los sistemas dinásticos femeninos; o se le convierte en árbitro de pueblos o de países, en circunstancias especiales. Y puede verse también que se la reduce a la condición más humilde y subalterna en las agrupaciones humanas en que el hombre se constituye amo y señor absoluto, o legislador arbitrario, con desconocimiento de todo derecho y dignidad femeninos.

El sojuzgamiento de la mujer fue tan evidente y completo en algunas épocas, y en determinadas comarcas de la tierra, que casi desapareció su personalidad para ser reemplazada por un ente sin conciencia y sin voluntad. Las etapas de esclavitud hicieron de ella sujeto de sumisión y servidumbre mecánica. En esta degradación de su categoría se llegó a asimilarla en alguna tribus a la bestia de labor, que sólo sirve para el trabajo material y para la cría.

Le era feudal se caracterizó por aspectos de fuerza y vasallaje, aspectos que se manifiestan, en lo que toca con la mujer, por el sometimiento completo de ésta, cualquiera que sea su condición o esfera social.

La mujer noble sufre el pupilaje que imponen el padre o el marido, mientras que la plebeya debe soportar situación todavía más precaria y humillante, como que incluye el bárbaro derecho de pernada.

En los regímenes absolutos o autocráticos la mujer ha estado siempre supeditada. Regímenes libres o democráticos la han favorecido invariablemente. Esto en cuanto se refiere a las instituciones políticas. Porque en lo que se relaciona con las instituciones sociales, que son propiamente las costumbres, cabe observar también que la suerte femenina es varia, según el grado de cultura de cada pueblo y el mayor o menor aprecio en que se tiene la personalidad de la mujer.

Las grandes paradojas humanas ocasionan contrastes dignos de atención y estudio. Resulta sorprendente constatar que hay naciones de antiquísima formación social, y que tuvieron incluso épocas brillantes de civilización, donde a la mujer se le asigna lugar inferior y papel obscuro de sierva. La poligamia es forma concreta de esa inferioridad. Su cotización en los mercados, ya sea para el serrallo, o para el matrimonio en que ha de vegetar como es-

clava o simple máquina sexual, constituye otra faz de tal inferioridad y del humilde destino a que la someten leyes, usos y religiones creados exclusivamente por el hombre, con prescindencia absoluta de la voluntad y de la opinión de aquélla.

A pesar de todo, y contra la natural y tenaz tendencia del hombre a imponer su dominio y autoridad, hay algo a cuyo poder no puede éste sustraerse, y en que estriba la fuerza defensiva de la mujer y el sentimiento de su propia valía. Ese algo esencial, grabado hondamente en su conciencia, es el instinto poderoso de la feminidad, que la hace fuerte en toda lucha, por lo mismo que sabe que el hombre claudica fatalmente ante la seducción de la belleza y los requerimientos tiránicos del sexo.

La secular historia del mundo está colmada de figuras extraordinarias de mujeres que cumplieron alguna misión trascendental, o influyeron en forma decisiva en los destinos de los pueblos. La antigüedad, el medioevo, la modernidad, llenos están de excelsas sombras femeninas. Mujeres de la Biblia, mujeres de Grecia y de Roma, Juanas de Arco, Isabeles, Carlotas, Poli-

carpas... Y con todo eso, ¿no hubo quienes pensarán seriamente en negarle a la mujer el atributo soberano de la criatura humana, que es el alma?

Se comprende y explica que su debilidad material, por una parte, y por la otra la ignorancia permanente en que se la ha mantenido o tratado de mantener, hayan sido factores contribuyentes y eficaces para adormecer en la mujer todo sentimiento latente de rebeldía y obscurecer su mentalidad, privándola de la luz del conocimiento. Al cristianismo y a la democracia corresponde el mérito excelso de haberle abierto otros caminos, con sus doctrinas humanitarias y dignificadoras. Caminos de elevación, liberación y justicia, que le permiten cumplir a cabalidad su verdadera misión en el mundo y colaborar con el hombre en la realización de los grandes destinos de la especie.

II

LA MUJER EN NUESTRO TIEMPO

La era moderna ha sido la de la emancipación de la mujer. Emancipación civil y política, y emancipación económica hasta donde es posible dentro del régimen industrial absorbente y maquinizante.

No fué, sin embargo, la emancipación civil y política, que todavía no es conquista universal, obra de pocos años ni de empeños fáciles y esporádicos. Si la mujer ocupa en nuestra época posición destacada, que casi la iguala con el hombre, ello se debe a una labor sistemática, larga y persistente, realizada con perseverancia, y en la que tomaron parte no sólo hombres distinguidos en la publicidad, la política y el gobierno, sino también las mujeres mismas, por medio de brillantes voces de su propio sexo, y con la eficaz ayu-

da de la acción colectiva debidamente organizada.

Como hecho evidente resalta el de que la mujer ha adquirido ya una conciencia. El sentimiento de la personalidad, la comprensión exacta de su papel social, y el sentido que se pudiera llamar de gremio, no por lo que toca con el aspecto económico sino por lo que atañe a su sexo o género, determinaron en ella la justa y fundada convicción de que es sujeto de obligaciones, pero también, y con mayor razón, de derechos.

Y es ella misma la que se ha presentado, en forma resuelta y litigiosa, a reclamarlos y exigirlos. La labor caudalosa e inteligente de escritoras, artistas, organizadoras, profesionales; todo un apostolado de pensamiento y acción puesto en marcha hacia la conquista de un merecido sitio bajo el sol, y en pugna con la tradición humillante y el egoísmo de fuerzas e intereses contrarios, lograron por fin abrir ancha brecha en la muralla de los prejuicios y romper el espeso velo ancestral con que se cubría la verdad y la realidad de su destino.

En el arduo empeño emancipador las

resistencias tenían necesariamente que ser mayores y más obstinadas allí donde las instituciones sociales se aproximan más a los regímenes autoritarios, reaccionarios por naturaleza y esencia. Las formas políticas democráticas favorecían, en cambio, las aspiraciones de esa gran masa humana, por lo mismo que son campo propicio para reivindicar derechos desconocidos o postergados y justas participaciones en las ventajas del convivir organizado.

¿No resultaba absurdo, por ejemplo, en materia civil, la permanente inhabilidad de la mujer para contratar, litigar, y velar ella misma por sus intereses? Y sin embargo, su interdicción legal, su estado de pupilage, llegó a ser casi institución secular. Dogma. Ahora, bajo los principios más racionales de la civilización contemporánea, la mujer disfruta en la mayoría de los países, de personalidad civil efectiva. Es sujeto, no ente. La ley y el derecho la convirtieron de sér irresponsable y pasivo en sér activo y responsable. El mito de su incapacidad vino así a derrumbarse, como pesada figura de piedra sobre deleznable peña de barro.

Más laboriosa fué la conquista de la

emancipación política. La mujer quería ser también sujeto deliberante, ciudadano con intervención efectiva en el gobierno social. A esta aspiración se oponían con fuerza aparente su misma naturaleza femenina y la debilidad convencional que se le atribuye y de la que se pretendía hacer argumento en su propio perjuicio, para cerrarles la puerta a sus reclamos. Naturalmente, todo no era más que simple sofisma. Los derechos políticos se otorgan, se han otorgado y han de otorgarse invariablemente, no al vigor material ni a la fuerza bruta, sino a las aptitudes deliberantes, a la capacidad de discernimiento y juicio. Así debe ser al menos lógicamente. El jayán torpe e ignorante, o el boxeador analfabeto, racionalmente tienen menor derecho al ejercicio del sufragio y a la función del gobierno que la débil mujer, inteligente y educada.

Porque tales son precisamente manifestaciones y expresiones de cultura que nada tienen qué ver con manifestaciones y expresiones de fuerza o de vigor físico.

Otra cosa es que pueda considerarse que el ejercicio de ciertas actividades resulte incompatible con el natural destino de la

mujer, con sus condiciones fisiológicas, o con normas estéticas de imperiosa vigencia. A este punto habrá de referirse el autor más adelante, al entrar en análisis y apreciaciones de problemas que se relacionan con él íntimamente.

El aspecto más interesante de la emancipación de la mujer es, sin duda alguna, el que se refiere a la liberación económica. Tradicionalmente, ella ha sido un ser mantenido, un individuo inútil desde el punto de vista de la producción. El único fenómeno económico que le incumbía era el del consumo. Pero si fue casi secularmente sujeto parasitario, incapaz de bastarse a sí mismo y de proveer a la propia subsistencia, no puede atribuírsele responsabilidad ni malicia, puesto que fueron el instinto egoísta y dominador del hombre y la fuerza de las circunstancias los que determinaron tal condición.

A la mujer se le cerraban sistemáticamente las puertas de la cultura y las fuentes de todo trabajo productivo. El prejuicio de su inferioridad mental, y el dogma intangible de su fragilidad, crearon en torno de ella extraña y aislante atmósfera que la sustraía a la vida integral y a sus verda-

deros fines sociales. Se llegó a pensar que la ignorancia total era su mejor defensa, y que no podía vivir sin tutela o ajena potestad.

Las ideas nuevas, y el concepto moderno de la existencia, que le otorgan a la mujer la más completa personería, habilitándola para el cumplimiento de su misión natural y humana, han creado un nuevo tipo social, un sujeto femenino radicalmente opuesto al antiguo y dueño de la conciencia plena de su personalidad. La esclava de ayer cedió su lugar a la mujer libre de hoy. El ignorante e inútil parásito de antaño se transformó milagrosamente en la ciudadana que piensa, estudia y trabaja, y por lo mismo delibera, y tiene derechos y obligaciones, y es factor positivo en la producción.

Los pueblos, como los individuos que solamente consumen, son entidades inferiores, y por consiguiente de vida precaria. Toda verdadera cultura necesita fundarse sobre cimientos firmes de civilización, y es cosa sabida que civilización es riqueza, abundancia de comodidades materiales. Pero, ¿qué riqueza puede existir donde no hay producción? Por eso los pueblos que no producen buscan la guerra y la conquis-

ta para subsistir. O apelan a la astucia, o a otros recursos ingeniosos.

En nuestro tiempo la mujer ha entrado a competir con el hombre en la lucha económica. En la cátedra, en la política, en el periodismo, en las profesiones, en las actividades múltiples del vivir contemporáneo, comienza a disputarle, en lucha franca y dura, si no la supremacía, por lo menos parte proporcional en su ejercicio y usufructo. Y aspira también a intervenir en el gobierno social, a donde ha de llevar sin duda el valioso aporte de su sagacidad y sus naturales dotes diplomáticas.

Esto en cuanto se refiere a cierto sector de mujeres más capaces, o mejor dotadas intelectualmente, las que vendrían a ser como representantes o voceros del gremio; porque, en el orden natural, y dentro de la ley de los promedios, la gran masa femenina ha de repartirse, de acuerdo con las aptitudes individuales, entre los diversos oficios y géneros de vida.

No podría el autor decir con plena certeza cuál es actualmente el ideal supremo de la mujer, porque multitud de aspectos complejos sugieren presunciones distintas, y porque no se ha llegado aún a la unidad

de pensamiento y de criterio en este sentido. Lo que sí parece fué de toda duda es que la mujer moderna persigue su liberación económica, como fundamento esencial de su emancipación plena y total. No quiere seguir siendo parásito, ni continuar bajo el tutelaje del hombre en forma incondicional, precisamente porque comprende que la protección que el hombre le dá es al precio de su completa sumisión y de su renuncia a todo derecho.

¿Se contentará la mujer, empero, con determinado número de conquistas, o de eso que en el léxico social presente se llama reivindicaciones? ¿O aspirará, puesta ya en camino de luchas, a incorporar todos sus anhelos en las leyes y las costumbres nuevas? Quizás no sea temerario, o demasiado optimista suponer, conocidas la naturaleza y la condición femeninas, que sus demandas, evidentemente justas y racionales, hayan de tener por límite el logro efectivo de su liberación espiritual. Realizados los necesarios propósitos económicos que como queda dicho tienden a dignificarla convirtiéndola en factor vivo y humano de producción, cabe afirmar que su

máximo interés radica en los problemas afectivos.

Problemas sentimentales, que han sido, son y serán el eje de su verdadera existencia. Porque la mujer seguirá siendo, en todos los tiempos y en todas las latitudes, la misma criatura sensible, el sujeto eterno de amor que por sobre los grandes y los pequeños menesteres que agitan al hombre coloca, por imperativos mandatos naturales, los intereses y las razones vitales del instinto y del corazón.

III

LA TRADICION Y LAS IDEAS NUEVAS

Entre los obstáculos con que ha tropezado la mujer en su lucha emancipadora, acaso no hay ninguno mayor que ese conjunto de prejuicios, viejas costumbres y supersticiones arraigadas que constituyen la tradición y que gravitan sobre ella y su vida con la abrumadora pesadumbre de enorme mole granítica. Necio sería negar que la tradición es factor necesario y de indiscutible importancia en la existencia de toda sociedad, puesto que representa fuerzas actuantes en el vivir humano y valioso aporte de experiencia que sería equivocado desatender y menospreciar. Pero una cosa es el provecho, la utilidad y la enseñanza que de ella puede sacarse, y otra, bien distinta por cierto, la pretensión inadmisibile de convertirla en ídolo, en torno del cual vengán a formarse y desarrollarse supersticiosos fetichismos y cultos groseros.

¿Qué es lo que debe entenderse por tradición, y qué aspectos toma ésta en relación con la mujer y su existencia? Importa definir tales cosas, para establecer claro concepto de ellas, y poder en consecuencia llegar a conclusiones ciertas y precisas. La tradición, que conviene deslindar de la historia por un lado, y por otro de la fábula y la leyenda, viene a representar el término medio entre los hechos sociales del pasado y el folklore de un pueblo. Y así, si la historia es realización, suceso vivido y auténtico, y la leyenda o fábula simple imaginación, aspiración o sueño creados por la fantasía popular y el sentimiento poético, la tradición pudiera decirse que es propiamente la costumbre, o ese conjunto de hábitos, creencias, usos y reglas que presiden la vida cotidiana social a través del tiempo, trasmitiéndose como herencia sagrada de generación a generación.

Por analogía o símil con las formas legales, la tradición puede compararse con lo que en jurisprudencia se llama derecho consuetudinario, si bien es verdad que no es norma obligante, aunque sí moralmente imperiosa, por lo mismo que los pueblos son tan celosos en mantener el respeto y

acatamiento de sus instituciones, escritas o no.

Para la mujer, como queda dicho, y particularmente para ella, el imperio y la autoridad de la tradición han sido y son aún tan grandes y poderosos como pueden serlo los mismos dogmas. Contra poder tan erguido y visible tuvo qué iniciar su tremenda lucha, resuelta y tenaz, penosa y prolongada, persuadida de que sólo la conciencia despierta y vigilante y la voluntad firme son capaces de romper murallas enhiestas y aniquilar tercas oposiciones.

A su frente tenía, alzados como fantasmas amenazantes, los terribles prejuicios, las costumbres severas e intangibles, las supersticiones de todo orden, tanto más avasalladoras y dominantes cuanto mayores eran la ignorancia y el hondo temor de las sanciones sociales. ¿No era, pues, temeridad, y casi locura, pensar siquiera en que fuese posible desconocer y rebelarse contra la sagrada vigencia de ideas y principios que aparentemente favorecían a la mujer pero que la mantenían en condición supeditada de pupila, de menor de edad, o de persona incapaz no sólo jurídicamente

sino también como sujeto natural, pues se la consideraba inepta para conducirse ella misma? ¿No era absurdo y atentatorio contra la estabilidad social y el régimen de la familia el menor intento de alteración de hábitos seculares que seguían teniéndola en laica clausura, como a individuo inútil, destinado a ser simple adorno, eterno parásito, y motivo de constante zozobra para padres o maridos? ¿Y no era así mismo inaudito y disparatado, y hasta sacrílego si se quiere, el simple enunciado de cualquier cambio de vida, o revisión de opiniones, cuando todo ello iba a desplazar intereses creados, derribar falsos ídolos, y a destruir cánones tenidos como dogmas perpetuos?

En esa mixtificación de la personalidad y el destino de la mujer influyeron por igual principios religiosos exagerados o tergiversados, estatutos sociales inspirados en criterio unilateral y acomodaticio, y apreciaciones erróneas y tiránicas de la finalidad de la familia. Influyó también el criterio sexual, contrario a toda lógica natural, que convirtió la fisiología en ciencia demoníaca, e hizo de la sencilla función orgánica algo trascendental, misterioso y

complicado, que llegó a prevalecer incluso sobre nobles funciones de la inteligencia.

Debiendo necesariamente toda transformación social estar precedida de cambios sustanciales en las ideas, es obvio y hasta pueril anotar que la nueva condición de la mujer hubo de tener como fundamento o antecedente el desplazamiento completo de las viejas maneras de pensar. La ideología contemporánea en tal sentido se aparta radicalmente de los antiguos postulados, conservando eso sí, por lo menos en esencia, ciertos principios y determinadas normas morales, que, por estar ligadas íntimamente a la naturaleza humana, no pueden ser susceptibles de eliminación ni de modificación integral.

Las ideas nuevas, creando la nueva mentalidad, determinaron, pues, las nuevas costumbres, y por consiguiente las nuevas instituciones. Nadie podría confundir a la mujer de ayer con la de hoy, producto auténtico y cabal de otros sistemas políticos, económicos y sociales, solemnizados en gran parte en leyes que les dieron vigencia permanente y estabilidad jurídica.

Libre ya de la camisa de fuerza de una

tradición desechada en gran parte, y fortalecida por ideas que reivindican para ella la dignidad humana, el propio control de su vida y sus actos, y el completo derecho de elegir ella misma su camino, vastos campos de acción se abrieron para su iniciativa y su energía. He aquí cómo y de qué manera se vino a ver de improvviso, algo desconcertada seguramente pero también encantada y curiosa, ante el ancho y magnífico panorama de un mundo que le ofrece inmenso escenario para que actúe con libertad e incorpore en él capacidades e inventivas.

Naturalmente, se trata apenas del principio. La criatura humana es ambiciosa, y necesitará siempre señuelos y acicates para sus empeños. Realidad o quimera, ilusión o verdad, meta tangible o fantasía, su anhelo ha menester, para vivir y perdurar, de algún objetivo que lo conduzca. Por eso hay que presumir que hoy, más que ayer y que nunca, la misión de la mujer no podría concretarse en prospectos limitados, así como no se podría señalar con plena certeza las fronteras de su destino.

IV

LA MUJER EN LA VIDA SOCIAL

Conviene establecer claros límites, a propósito de la intervención de la mujer en la vida colectiva, entre lo que constituye propiamente la existencia en comunidad, como miembro de agrupaciones organizadas, y esa presencia personal del sujeto en los actos o manifestaciones de índole urbana que son cabalmente los que forman la llamada vida de sociedad.

Colectivamente, como unidad del *demos*, o sea la población humana en conjunto, comprendida dentro de las fronteras de un país, los límites de una región, los linderos de una ciudad o aldea, la mujer no es más que factor demográfico y elemento de estadística. Bajo parecida faz se confunden e igualan sexos, edades, condiciones, categorías y aptitudes, y el individuo desaparece en el grupo con aparente menoscabo de su personalidad. La vida en común, que

no es forma arbitraria e irresponsable de asociación, sino estado convencional de existencia sujeto a estipulaciones y reglas, a prestaciones recíprocas, a derechos y obligaciones mutuas, crea tácita situación de renuncia del sujeto en favor y beneficio de la agrupación social. Individuo asociado es, pues, individuo menoscabado, por lo menos en apariencia, puesto que ha de subordinar su interés personal a los intereses comunes. La realidad se encarga de demostrar, sin embargo, que tal menoscabo y mengua tiene su compensación justa y larga en las ventajas y conveniencias que le ofrece el sistema social en protección y seguridades.

Las ideas y los sentimientos de la época, que aspiran a sustituir el viejo criterio utilitarista con un concepto humanitario de equidad, parecen haber señalado ya el crepúsculo del individualismo. A las naturales tendencias egoístas del hombre se oponen y enfrentan los propósitos altruístas del grupo. Ningún campo más propicio podía encontrar, pues, la mujer, para la realización de sus empeños, que un medio social como el presente, donde aparecen revisados y rectificadas tantos principios que

se oponían a su liberación y a su acción. Y es que la mujer, individualista intransigente en el amor, por naturaleza y por instinto, no tiene interés alguno en oponerse a cualquier otro aspecto de socialización, por radical y atrevido que parezca.

Dentro de los fines colectivos, señalado como está su papel de colaboradora del hombre, y de miembro vivo que piensa y actúa, la misión de la mujer es de suma importancia y notoria responsabilidad. Pero aquí se presenta un interrogante, que es ella misma quien ha de resolverlo y contestarlo, puesto que de su libre criterio y voluntad depende en forma exclusiva. ¿Su intervención activa en la vida social, en los sectores político y económico, debe implicar beligerancia, o limitarse únicamente al logro de propósitos definidos, y nada más que a ello?

Otra faz, bien interesante por cierto, de su participación en la vida común, es la que se relaciona con la llamada vida de sociedad. Tradicionalmente, desde que dejó de ser sujeto de clausura, o de representación nula en las relaciones humanas, éste ha sido su campo de acción preferido y casi exclusivo. No se concebía a la mujer

fuéra del salón o del acontecimiento frívolo. La opinión general que se tenía, y aun se tiene, de que es criatura superficial, incapaz de toda grave preocupación, y apta sólo para la función doméstica y para menesteres triviales, la relegaba a los términos de cierta elegante inutilidad y al oficio decorativo de los maniqués de belleza.

Y sin embargo, bajo la apariencia de tan pueril existencia, oculta por el velo de vanidades en que solía envolver su tedio, su ociosidad o su resignación, el alma femenina, adormecida pero viva como las fuerzas latentes que vegetan en ciertos organismos, mantenía todos sus atributos, íntegros y cabales, en espera acaso de la liberación presentida.

Algunas mujeres, predestinadas o de mayor conciencia, saliéndose de los caducos moldes imponen su personalidad en formas diversas. Al principio, tímidamente, en sectores tranquilos y acordes con su temperamento, como las letras y las artes; después, poco a poco, en otras esferas, como militantes activos del periodismo, la política y las diferentes profesiones. En esta nueva etapa de conquistas la escuela y la

universidad son la puerta anchurosa por donde irrumpen, ávidas y curiosas, hacia los arsenales magníficos de la cultura.

Ardiente sed de conocimientos acomete entonces al espíritu femenino; sed de saber para calmar las ansias del alma, para abroquelarse en las luchas, para realizar aspiraciones y sueños.

En esa marcha sobre los objetivos rendidores, no se incorporan, no pueden incorporarse desde luego, naturalmente, las multitudes femeninas. Son las vanguardias, las minorías selectas, las que inician el movimiento. Capitanas y directoras que persiguen primeramente la ocupación de posiciones seguras y definidas, para organizar después el avance de las legiones.

Tomado su puesto bajo el sol, y todavía en litigio su intervención en los negocios públicos, la mujer orienta su acción hacia actividades sociales secundarias o de servicio colectivo. Nada que concuerde mejor con su naturaleza y carácter que el desempeño de funciones en que la abnegación y el espíritu de sacrificio encuentran tan útil y dilatado campo de aplicación. En la realidad dura y cruel de la guerra, y en el discurrir tranquilo de la paz, la presencia de

la mujer señala invariablemente la comprensión cabal de su misión humanitaria.

No se concebía a la mujer fuera del salón o del acontecimiento frívolo, anotaba atrás el autor, analizando su participación en la llamada vida de sociedad. Importa insistir en este concepto, o mejor dicho en este hecho, porque su vigencia persiste a pesar de todo, y porque en libros destinados a estudiar con imparcialidad la personalidad femenina se impone lógicamente la necesidad de subrayar puntos que no por parecer superficiales dejan de tener extraordinaria significación.

¿La frivolidad, atributo esencial de la mujer, influye fundamentalmente en su destino, y es ala o lastre para su liberación espiritual y económica?

Contestar con certeza esta cuestión implica tener que distinguir entre la frivolidad necesaria, indispensable e irrenunciable para toda feminidad, y la frivolidad inútil y superflua que en lugar de favorecerla la desvaloriza y perjudica. La vida para la mujer no puede ser el transcurso adusto del tiempo, ni una procesión permanente de cosas solemnes y serias. La frivolidad es la sonrisa de la vida. Pero así como la

sonrisa es tenue flor en los labios, atisbo de luz del espíritu, la frivolidad ha de ser, para no convertirse en expresión grosera de vanidades, o en simple júbilo animal, un discreto escarceo de buen vivir.

Lo que queda dicho justificará plenamente la afirmación de que no es defecto, pero ni siquiera inconveniencia, darle al vivir cotidiano un tenue barniz de superficialidad y ligereza. Lo que importa es mantener la medida justa, y ese término medio que excluye toda gravedad excesiva y petulante y toda despreocupación inconsciente y peligrosa. A la mujer particularmente le atañe y le interesa colocarse en el término medio.

V

LA MUJER EN LOS NEGOCIOS, LA POLITICA Y LAS PROFESIONES

La participación femenina en las actividades humanas contemporáneas enfoca dos extensos campos de acción: la vida pública, que abarca de modo especial la política y el periodismo, y bajo ciertos aspectos los negocios y profesiones, y la vida privada, no la doméstica y de hogar, sino aquella que se relaciona con el ejercicio más recatado de labores determinadas como lo son la producción, las artes y las letras.

En rigor de verdad, con la llamada vida pública sólo se rozan, por su naturaleza misma, la política, y el periodismo que tan íntimas conexiones tiene con ésta, y el funcionarismo oficial. Reciente y limitada, la gestión política de la mujer se ha encaminado tenazmente a la conquista de derechos secularmente desconocidos, o no reclamados,

y de manera especial al logro de la necesaria personería que le permita tomar parte efectiva, no simplemente nominal, en la administración de los intereses comunes, llamados también negocios públicos. El derecho de sufragio tenía que ser, por tanto, su primer objetivo. Capacidad legal para elegir y ser elegida, o como se dice en léxico constitucional, derecho de voto.

A este respecto cabe anotar que la intervención comicial femenina hubo de ajustarse necesariamente a las distintas estructuras políticas de los pueblos y a sus diversos grados de adelanto. El sufragio universal no es todavía hecho cumplido en todos los países. En muchas naciones la función del voto está restringida, o mixtificada, o no ha pasado aún de ser puro mito legal. Las modernas constituciones empiezan a admitir a la mujer como individuo deliberante. Allí donde este derecho fue consagrado ya en la legislación positiva, es, pues, factor político de influencia evidente y fuerza real.

Pero, como queda dicho, tal intervención está en razón directa de la cultura. A mayor cultura deben corresponder mayores derechos políticos, y lo contrario. Le-

gislaciones avanzadas en esta materia serían prácticamente inconducentes e inútiles en medios sociales donde la mujer posee mentalidad limitada por insuficiencia de educación o tiranía de prejuicios. Tal la razón de que en una misma época, como la presente, coexistan países donde la mujer goza ya de todos los derechos y donde no disfruta todavía de ningunos, o los tiene muy reducidos y precarios.

En cambio, en el campo del periodismo encuentra ella libre y amplio estadio para darles aplicación a sus capacidades y energías. Ningún vehículo de difusión más apropiado para sus conveniencias y fines. Utilizándolo inteligentemente, hace de él apostolado, cátedra o trinchera, según los propósitos que la guían. El periodismo y el libro han sido sus armas para dar la empeñada y larga batalla reivindicadora, en su ardua lucha con el hombre, el ambiente, los obstáculos todos que se oponen al logro de aspiraciones irrevocables, y también, importa hacerlo presente, en lucha también con ella misma, puesto que en su propia condición de mujer se agazapó su mayor enemigo, bien oculto en el fondo de su conciencia adormecida.

En el periodismo y el libro aparecen las precursoras; las sembradoras y agitadoras de ideas. Desde allí avientan sobre las almas, como sobre glebas propicias, la simiente de la palabra persuasiva y rebelde. Palabra multísona que repercute con acentos proféticos de admonición, alerta y valentía, y llega hasta los espíritus como exhortación imperiosa.

Dentro de la misma actuación pública, pero en sectores más deslindados, la mujer se moviliza con eficacia manifiesta incorporando en el conjunto social aptitudes profesionales innegables y capacidades auténticas para los negocios. El acceso a la universidad la puso en camino firme y seguro hacia los conocimientos académicos y técnicos indispensables para afrontar la lucha y las competencias. Vencidos los últimos escrúpulos, decapitados los prejuicios sobrevivientes, se lanza con decisión al ejercicio inteligente y activo de las profesiones liberales, privativo del hombre hasta ayer no más. El foro, la ingeniería, la medicina, y otros oficios de elevada categoría mental, le ofrecen ancho campo y brillantes oportunidades para sobresalir con decoro. Es obvio que al principio su

intervención es limitada. Son los primeros pasos, los ensayos preliminares podría decirse, de las nuevas formas de vida y los nuevos aspectos de trabajo.

En cambio, hay otros sectores en los que la mujer actúa ya con mayor influencia y en considerable cuantía, y son los negocios en sus múltiples variedades y tendencias y en su ilimitada extensión. Dada la complejidad de intereses económicos que ellos implican, y el vasto campo de actividades en que tienen aplicación, sobra advertir que la iniciativa femenina, por la fuerza misma de los hechos, y porque es relativamente reciente su libertad de acción, no alcanza a cubrir aún todos los sectores de la vida mercantil o bursátil. La pequeña industria y el comercio solicitan su preferencia, ya como empresarias directas, asociadas o no, ya como colaboradoras útiles y activas en la dirección y en la mecánica de empresas extrañas.

No obstante la restricción que queda anotada, importa ratificar, como concepto general, la opinión expresada de que los negocios, sean propios o ajenos, atraen en mayor escala las actividades de la mujer. Ello se explica por la facilidad de su ejer-

cicio, si bien por otra parte, y cuando ella aspira a no trabajar subordinada, tropieza en la mayoría de los casos con la dificultad de no poseer capital propio, lo que suele agravarse allí donde se carece del crédito.

Lo que se pudiera llamar la masa femenina converge, por razón de circunstancias y por imperativos vitales, hacia las posiciones secundarias y dependientes que ofrece el engranaje de los negocios. Y por cierto que en tales sectores ha encontrado verdadero campo de aclimatación, hasta el punto de desalojar casi por completo de ellos la competencia masculina.

Cabe suponer, a pesar de todo, que si bien es verdad que esa gran masa femenina se acomodará al término medio, como sucede en todo, ya que no es posible que haya sino contados capitanes, es así mismo cierto que para la mujer superior, de cualidades excepcionales y capacidades evidentes, quedan abiertos los caminos que llevan a las posiciones de mando. Ogaño, a diferencia de antaño, a ninguno extrañaría ya encontrarse sencillamente frente a la mujer-directora o la mujer-gerente.

VI

LA MUJER EN LA PRODUCCION, LAS LETRAS Y LAS ARTES

La Economía Política, ciencia admirable que dirige y controla el mundo, ofrece un fenómeno fundamental de las relaciones humanas dondequiera que existen sociedades organizadas. ¿Cuál es ese fenómeno? El de la producción, base y piedra angular de toda civilización auténtica. Y téngase presente, para mejor comprensión del pensamiento del autor, la diferencia sustancial que éste encuentra entre el concepto de cultura, que necesita apoyarse en firmes sillares de prosperidad material, y el concepto de simple civilización, que puede existir con ausencia total o parcial de expresiones o manifestaciones de cultura. En esto parece que ocurriera, guardadas las necesarias proporciones, lo mismo que ocurre con el analfabeto rico, que subsiste

tranquilamente, biológicamente, mientras que el letrado o el sabio sumidos en la miseria no pueden sobrevivir ni ser de utilidad para nadie. El rico analfabeto es la simple civilización; lo otro es la cultura, que necesita, como la flor la savia del árbol, sólidos cimientos de vida fisiológica, indeficiente y plena.

Civilización es riqueza material, prosperidad física, satisfacción orgánica completa de las necesidades primarias del hombre; necesidades que no son estáticas, por supuesto, sino que obedecen a cierta dinámica que las modifica y multiplica. Crear dicha riqueza es, pues, función esencial de toda sociedad efectiva, y menester vital de todo grupo humano que sobrepasó los límites de la barbarie. Sólo el salvaje, la tribu sin arraigo, limitan su actividad a la satisfacción aleatoria de las diarias urgencias, o a la conquista del botín por la fuerza.

En la producción, la mujer venía siendo factor negativo. El prejuicio y la tradición la apartaban del trabajo eficaz económicamente; y si participaba en determinadas tareas, era en forma insignificante, asimilada casi a la máquina. La labor doméstica, rutinaria y sin equivalencia real eco-

VI

LA MUJER EN LA PRODUCCION, LAS LETRAS Y LAS ARTES

La Economía Política, ciencia admirable que dirige y controla el mundo, ofrece un fenómeno fundamental de las relaciones humanas dondequiera que existen sociedades organizadas. ¿Cuál es ese fenómeno? El de la producción, base y piedra angular de toda civilización auténtica. Y téngase presente, para mejor comprensión del pensamiento del autor, la diferencia sustancial que éste encuentra entre el concepto de cultura, que necesita apoyarse en firmes sillares de prosperidad material, y el concepto de simple civilización, que puede existir con ausencia total o parcial de expresiones o manifestaciones de cultura. En esto parece que ocurriera, guardadas las necesarias proporciones, lo mismo que ocurre con el analfabeto rico, que subsiste

tranquilamente, biológicamente, mientras que el letrado o el sabio sumidos en la miseria no pueden sobrevivir ni ser de utilidad para nadie. El rico analfabeto es la simple civilización; lo otro es la cultura, que necesita, como la flor la savia del árbol, sólidos cimientos de vida fisiológica, indeficiente y plena.

Civilización es riqueza material, prosperidad física, satisfacción orgánica completa de las necesidades primarias del hombre; necesidades que no son estáticas, por supuesto, sino que obedecen a cierta dinámica que las modifica y multiplica. Crear dicha riqueza es, pues, función esencial de toda sociedad efectiva, y menester vital de todo grupo humano que sobrepasó los límites de la barbarie. Sólo el salvaje, la tribu sin arraigo, limitan su actividad a la satisfacción aleatoria de las diarias urgencias, o a la conquista del botín por la fuerza.

En la producción, la mujer venía siendo factor negativo. El prejuicio y la tradición la apartaban del trabajo eficaz económicamente; y si participaba en determinadas tareas, era en forma insignificante, asimilada casi a la máquina. La labor doméstica, rutinaria y sin equivalencia real eco-

nómica no puede estimarse como forma de producción, puesto que nada crea cotizabile. Es, cuando más, labor gratuita, que libra a la mujer de la ociosidad y el tedio allí donde atiende por sí misma tales menesteres, pues es bien sabido que la mujer rica no suele dedicarse a ellos sino que los confía a la servidumbre.

Correspondió a la pequeña industria primeramente, y luego a la organización industrial en grande, señalarle el camino y hacer de ella cifra de producción. Así se incorporó al mecanismo creador en sus diversas formas de aprovechamiento de los recursos naturales, contribuyendo con su esfuerzo a la explotación de las fuentes agrícolas, mineras, o propiamente industriales, y a la distribución de riqueza en las actividades del comercio. Así también abandonó prácticamente su tradicional papel de simple consumidora.

En otras esferas, porque la que pudiera llamarse ley de categorías primará siempre en todo grupo social, y porque es la naturaleza misma la que impone diferencias mentales que escapan a todo principio de igualdad, la mujer moderna, que importa no confundir con la modernista, así co-

mo no cabe similitud entre la mujer femenina y la feminista, busca, si tiene aptitudes para ello, y dispone de elementos, los caminos espirituales, que son sendas de selección y de elevación. Rutas de inteligencia, para transitar por las cuales necesita superarse a sí misma por el cultivo de la personalidad, el enriquecimiento de la mente y la disciplina de la razón.

¿Qué podía ofrecer mayor atractivo para ella, sujeto sentimental por excelencia y dotado de poderosa imaginación, que el mundo maravilloso y fantástico de las artes y las letras? Allí había de encontrar vasto campo de motivos e inexhausta veta de inspiraciones; punto de partida para volar sobre el pegaso de sus sueños hacia la quimera de las estrellas.

La tradición y el prejuicio, como canes testarudos, empecinados en seguir la presa que se escapa, latían aún sobre el rastro de la mujer que avanzaba resueltamente, sin mirar hacia atrás, rumbo a la meta de sus conquistas. Y fue acaso, más en el campo de las letras que en el de las artes, donde hubo de vencer la mayor resistencia a su marcha emancipadora. ¡Una mujer autor! ¡Un publicista con faldas!

Lo cierto, el hecho protuberante, es que estaba allí, en el estadio de los letrados, como demostración palmaria de capacidad y voluntad. Y también como reto, porque precisamente era allí donde iba a iniciar el gran litigio reivindicador de derechos desconocidos o no reclamados hasta entonces. Porque la profesión de las letras no sólo fue para ella ejercicio ameno, camino de celebridad, o simple deporte, sino además entrenamiento para empresas de mayor entidad. Contra lo que parece a primera vista, la mujer letrada no es simplemente la poetisa frívola, la noveladora, la que concibe y realiza el tema dramático; es también la que piensa en el ensayo fundamental, la que analiza en la historia o la crítica, la que señala derroteros o investiga fenómenos en beneficio social, en defensa y exaltación de su tierra y su gente.

Con todo, la intervención de la mujer en las actividades letradas ha sido menos polémica que sentimental y apostólica. Lo mismo que relativamente limitada. En cambio, esa intervención destacóla, sobre el horizonte intelectual del mundo, con propio brillo estelar y lineamientos insulares.

Sacerdotisa y feligresa del perdurable

culto que inspira todo lo bello a los espíritus de selección, sujeto de belleza ella misma, la mujer lleva también su contribución a las cosas del arte, que intuye y comprende con excepcionales aptitudes. Arte que no interprete, o no trate de interpretar la belleza, no será jamás arte. El arte es la propia belleza transfigurada, o traducida a símbolos o expresiones: una partitura, un poema, un grupo escultórico, un lienzo. Y la mujer se compenetra de tal manera con las manifestaciones estéticas, que aún la más humilde e iletrada lleva con ella, en lo hondo de la conciencia, la intuición obscura de la belleza y el sentimiento informe del arte.

Naturalmente, y en esto importa insistir, son las minorías femeninas, los núcleos superiores por educación y medio social, los que pueden servir de medida de apreciación y juicio. Las mayorías, las masas, avanzan despacio, con penoso y difícil paso. Mucho será lograr con el tiempo el tipo *standard* femenino de mediana cultura.

VII

EL ANTIGUO PARASITISMO

Se dirá que el estado social en que la mujer no produce, sino que consume, no ha sido forma permanente de vida, y que su origen no es de los que se pierden en la noche del tiempo. Se dirá así mismo que existen regiones de la tierra, donde una tradición secular doblega sobre las glebas generaciones de mujeres del agro. Todo ello es cierto y evidente.

Al aludir a la antigüedad de la condición parasitaria de la mujer, no quiere decirse precisamente que fuera cosa de toda época ni que coexistiera con la mujer misma. Nadie, que esté medianamente informado, puede ignorar que en los orígenes ella compartía con el hombre las duras faenas cotidianas, incluso las de la guerra, y que hubo tiempos y lugares en que asumió ella

sola la responsabilidad de la subsistencia común. Todavía hoy, en comarcas donde persiste la sombra de la barbarie, porque hasta allí no alcanzó a llegar el fulgor civilizador, se encuentran grupos humanos en donde permanece invertido el papel de la mujer y el del hombre, tocándole a éste la función pasiva y doméstica, y correspondiéndole a aquélla el desempeño masculino con sus obligaciones, fatigas y peligros.

Talvez es de la Edad Media, época sombría de sojuzgamiento de la mujer, de donde arranca propiamente su condición parasitaria. La superstición contemporánea, los dogmas religiosos, los sistemas autoritarios y despóticos, y una vasta ignorancia que todo lo cubría y abarcaba, a modo de espesa niebla sobre inmóvil charca, hicieron de ella el sér pasivo, insignificante e inútil, que no tenía otro destino que vegetar, ni otra misión que la de conservar automáticamente la especie. Aún la mujer superior socialmente considerada, si es que puede existir sociedad en organizaciones feudales, caía bajo la ley implacable y absurda que la despojaba de todo derecho y toda libertad, y hasta de la dignidad incluso, puesto que era sierva sumisa del marido o

del padre. Piénsese lo que podía ser la condición de la mujer humilde y plebeya.

Verdadera reclusa en el hogar, sumida la mente en la tiniebla de la más densa ignorancia, guardada celosamente por los cancerberos crueles de los prejuicios religiosos y por los fieros mastines de la autoridad paterna o el vidrioso amor marital, ¿qué más podía ser que frágil bibelot, o figura decorativa y costosa? ¿Y era siquiera lógico pensar que fuese cifra de producción allí, o entonces, donde y cuando la guerra y la conquista reemplazaban el trabajo y la industria, y había hombres también prácticamente parásitos porque vivían del tributo del vasallo que labraba la tierra?

Semejante condición de la mujer reclusa por los prejuicios y dogmas, y por el egoísmo del marido, y mantenida en evidente inferioridad por la ley y la costumbre, debía continuar fatalmente mientras subsistieran los motivos, del mismo modo que el efecto perdura persistiendo la causa. Las costumbres, que son como raíces de árbol hundidas en el seno telúrico, pueden alterarse por antiguas que sean; las leyes dependen de los hombres; el egoísmo del

individuo tiene sus límites y sus justas sanciones. Pero hay algo tan profundamente adherido al corazón humano, que casi se identifica con él, y son los prejuicios; los dogmas, que suelen nacer y morir con el sujeto; la tradición secular, que gravita sobre las almas como la voz imperiosa de los muertos.

A la mujer parásito, guarismo nulo en la suma económica social, le correspondía venir a libertarla al nuevo orden de cosas. De un lado estaba su propia naturaleza reaccionando contra el artificio secular y la prolongada opresión de la personalidad, del otro, las ideas nuevas, emplazadas como potentes arietes contra los viejos muros del pasado aflictivo, prieto de sombras.

Pero algo más tangible, como que son las mismas ideas cristalizadas en hechos reales, determinó el cambio y la ruta. El fenómeno económico, que todo lo rige y controla, que todo lo transforma, rompió los últimos eslabones de la ominosa cadena de esclavitud. Con el industrialismo la riqueza, y con la riqueza la libertad.

Cualquiera habrá de objetar que el industrialismo es también esclavitud, y que

al hombre-siervo de ayer lo sustituyó el hombre-máquina de hoy. Los hechos son argumentos que no se discuten. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que en el buen éxito o el fracaso de toda institución, los errores no han de imputarse al sistema sino al hombre; a sus pasiones sin control o a sus intereses sin medida.

Frente a la verdad de la vida, lo real y concreto es que la mujer empieza a ser libre cuando de la condición de parásito inicia su marcha hacia la condición de individuo que produce. El sentimiento vivo de que trabaja y puede bastarse, le devuelve la conciencia perdida. Subordinada, sometida a la patria potestad permanente, mientras fuese soltera, o a la potestad marital una vez casada, tenía necesariamente qué mantener el sentimiento de que era simple pupila, persona incapaz, pobre interdicta. Y de tal tutela o curaduría no vislumbraba emancipación en tanto que durase la constitución económica antigua. Aún en épocas posteriores, en que las leyes le reconocieron a la mujer mayoría de edad, la subordinación continuaba con la coyunda del matrimonio. Son relativamente recientes las reformas legales que le devuelven a la mu-

jer casada su personalidad, haciéndola civilmente libre.

En los tiempos actuales la mujer puede decidir su destino ella misma; o dispone por lo menos de suficientes elementos para hacerlo. El camino de los conocimientos es puerta abierta por completo y sin restricciones. La vida moderna le ofrece sus adelantos y sus oportunidades. Y aunque por una parte ocurre que la competencia y la lucha presentan obstáculos y dificultades inevitables, como acontece en todo mercado libre, esto tiene también su compensación en el conjunto de cualidades femeninas que la capacitan mejor para el triunfo: sagacidad, abnegación, temperancia, dotes diplomáticas naturales y una capacidad sorprendente de adaptación.

La liberación económica, sustitución racional del viejo parasitismo, significa para la mujer un cambio fundamental en su vida, y para la sociedad una transformación radical de incalculables proyecciones. Cambio fundamental en su vida, como puede serlo para el menor de edad el acceso a la ciudadanía, con sus obligaciones y derechos; transformación radical en el orden

social, porque con el advenimiento de la mujer productora, libre por consiguiente, hoy con libertad civil y mañana con libertad política, los viejos valores-sillares quedan desplazados y abolidos en cuanto se oponen a dichas libertades, para ceder su puesto a otros valores, más lógicos, justos, racionales y humanos.

VIII

LA MUJER ANTE LA LEY CIVIL

Fue sorprendente aberración, explicable por otra parte por tantos factores que la originaron y determinaron, la secular incapacidad en que permaneció la mujer para actuar por sí sola en la vida civil. Y no era sólo el imperio de la ley lo que la invalidaba; era el sentimiento mismo de la sociedad, inflexible y severo, lo que mantenía, como fuego sagrado, el principio o el dogma de tal incapacidad. ¿Quién hubiera osado entonces sostener, sin suscitar protestas o escándalo, y hasta compasivas sonrisas, que la mujer es ser suficientemente razonador, y con la indispensable sindéresis para tomar con acierto cualquier decisión, ya sea en el orden moral, ya en la esfera de los intereses materiales, los negocios por ejemplo?

El mito de su incapacidad tenía plena

consagración en el derecho positivo, obra del hombre, y en la tradicional aceptación de las gentes, las que, como es sabido, son en su mayoría, casi en su totalidad, refractarias a toda función de crítica y análisis. A la masa, al público, al conjunto humano, las ideas se le dan digeridas para su fácil asimilación; lo importante es que las incorpore en la conciencia, y que allí se conviertan en sentimientos. Sentir es más sencillo que pensar, y más humano. Y esto es lo que ocurre en las sociedades, o lo que ocurría en relación con la mujer: existía el sentimiento de su incapacidad legal para el acto civil, o el contrato. Ella misma tenía tal sentimiento, alimentado por la ignorancia, mantenido por la superstición y el temor, reforzado por la sugestión de la mente propia y la ajena.

Su incapacidad jurídica la anonadaba. Imposible que le sirviesen el buen sentido, la experiencia si era mujer de edad, los conocimientos si acaso los poseía, la prudencia y el juicio, asimilada como estaba al menor, al simple pupilo, o al interdicto por prodigalidad o demencia. El paleta humilde podía ir a la Notaría a suscribir cualesquier contratos, celebrar negocios, así no

pudiese estampar su firma por ignorancia. A la mujer inteligente y moralmente responsable le estaba vedada esta función por mucho tiempo, y solía ocurrir que cuando la mayoría de edad se lo autorizaba, el marido le arrebatava el precioso derecho. Tal fue su condición paradójica.

Prácticamente, la mujer vivía en permanente incapacidad, porque soltera sufría la dominación del padre, la patria potestad legal, y casada caía bajo la autoridad marital. Prácticamente, sí, ya que por razón biológica y de costumbre, el matrimonio suele celebrarse durante la edad florida de la mujer. Así, pues, aunque las leyes llegaron a reconocerle capacidad con la mayoría de edad, ello no tenía efectos reales, porque entonces ya solía estar casada, o porque continuaba en el hogar, bajo el poder del padre, de quien dependía su subsistencia.

En el matrimonio el marido ejercía autoridad absoluta, justificada por el estatuto legal y el dogma religioso. Era amo y señor pasivamente obedecido. Personero de la mujer, asumía su representación integral, con tutela y curaduría; con mayor po-

IX

EL FEMINISMO

En la expresión común del lenguaje como en la difusión de las ideas por todos los medios que creó la técnica moderna, se observan frecuentes confusiones del significado de las palabras y del valor real de los conceptos. La mecánica del lenguaje suele prestarse a tergiversaciones, así como el sentido de las ideas padece habitualmente mixtificaciones curiosas.

No ha de parecer extraño, por tanto, que en el uso común y corriente del idioma se confunda por muchos la acepción de vocablos que si en apariencia son semejantes o idénticos, en el fondo se diferencian sustancialmente.

Se anota lo anterior para establecer la desigualdad fundamental que existe entre dos términos muy difundidos: feminismo y feminidad. Sin duda, a primera vista parecen análogos, y hasta se diría que hay en

ellos cierta obligante sinonimia. La verdad es que son locuciones antagónicas, y si se quiere hostilmente beligerantes entre sí.

En la mujer hay una disposición natural e imperiosa del sexo, cierto impulso dominador de su propia constitución biológica, que la inclina necesariamente, y también —¿por qué no?— fatalmente, hacia el otro término de la ecuación humana, que es el hombre. Esta tendencia ineludible, que se produce así mismo del hombre hacia la mujer, pero que en ella toma la forma pasiva de la atracción, y los múltiples medios o recursos de que se vale para la realización de sus fines, es lo que viene a determinar la feminidad.

El obscuro instinto le advierte a la mujer que no basta la llamada del sexo, función exclusivamente animal y por consiguiente de efímera y transitoria eficacia. Por eso quiere mantener el atractivo constante de la belleza, irresistible señuelo para el hombre, y espiritualizar tal atractivo con fuerzas anímicas que lo sustenten y defiendan. Sabe por intuición que la belleza física es invencible, poderosa y fascinadora; pero comprende también que ella sola no basta cuando se quiere que perdu-

re sobre el hombre la femenina influencia.

La feminidad verdadera y auténtica, que tiene también sus grados, de acuerdo con los antecedentes, la educación, el ambiente y la mentalidad de la mujer, es acaso la cualidad esencial de ésta, su cualidad tipo y maestra. Dón maravilloso que le dá personalidad cierta e inconfundible, que la define y coloca fuéra de todo individualismo aquívoco o desorbitado, que le permite cumplir sus fines naturales sin extraviarse por peligrosos atajos o sendas inciertas. Arma de ataque y de defensa a la vez, cuando es bien empleada y sin imposturas, ella le basta y sobra para cumplir su obscuro o su luminoso destino. Porque lo que interesa es que su destino de mujer se realice felizmente, a la luz meridiana de una predestinación de triunfos humanos, o al claroscuro discreto de una suerte humilde y sin brillo.

Mujer femenina, aunque suene como pleonasma: hé aquí la expresión cabal de lo que debe ser si es que ha de mantenerse fiel a su naturaleza propia, a su misión específica. Mujer mujer, que es como serlo doblemente en la materia y el espíritu. Tal la criatura completa y relativamente perfec-

ta que concibe la mente, y la imaginación, y el humano sueño, sobre las realidades del mundo.

A este tipo de mujer que se ajusta a la lógica, a las incuestionables leyes de la biología, y a las necesidades psicológicas y sociales de la especie, no podría confundírsele con aquel otro tipo femenino que piensa, o parece pensarlo así, que la reivindicación de derechos desconocidos o ignorados, y de una personalidad largamente sojuzgada o deprimida, implica necesariamente la renuncia de los atributos de la feminidad, que son indeclinables.

Y aquí se llega al punto medular del presente capítulo: el feminismo. Actitud beligerante de la mujer, posición de combate en franca lucha que se pudiera llamar de sexos.

¿Se justifica esta forma como plantea la mujer el secular problema? Tal vez en lo que el autor ha querido llamar lucha de sexos existe la misma superstición, o el mismo fundamento sofístico en que parecen apoyarse otros conflictos, de orden puramente social. La lucha de clases, por ejemplo, no en el sentido armonioso de la superación, sino con el propósito disolven-

te de la aniquilación del contrario. O en un horizonte más extenso, y acaso más universal, la lucha de razas.

El feminismo, fenómeno de la modernidad, tomó, casi desde su origen, orientación definitivamente política. De golpe, la mujer salvó la distancia que hay del hogar a la plaza pública, para pregonar con hechos palpables su condición militante. Un análisis imparcial y tranquilo de tal actitud, o una crítica razonada, llevarían a la conclusión, sin embargo, de que su pensamiento y propósito eran no atenerse a las concesiones gratuitas y lentas que el hombre le hiciese, sino conquistar ella misma, en controversias de opinión y en luchas de número, las posiciones que le corresponden.

Reconocida y legalizada por constituciones o leyes su condición de individuo deliberante, el camino para la acción política quedaba libre por completo. Allá lejos, en lo porvenir, se entreveía ya su intervención en las funciones de gobierno: en los sectores que legislan, y en los que administran y mandan. El acceso a los puestos de responsabilidad, con todas sus consecuencias. Pero la mujer tenía un factor en su contra: su propia naturaleza, tan refractaria a ac-

tividades de cierto orden, y la total carencia de un pasado experimental que le pudiera servir de guía.

Piénsese como se quiera, las actividades humanas son fruto de larga experiencia y de imperiosa tradición de principios y prácticas que no pueden desecharse. En el fondo, nada hay improvisado en el mundo. La vida misma es llama que se transmite, como legado inmodificable, desde los oscuros orígenes. ¿Cómo podía la mujer escapar a la ley tiránica de su propia constitución y de los instintos soberanos?

¡Quién sabe si el tiempo, tesorero paciente de verdades y revaluador implacable de hechos y teorías, no habrá de demostrar que el feminismo de la época fue sóloamente la gran aventura! Al menos tal como lo han entendido muchas.

Sea como fuere, el feminismo tenía que ser realidad del presente. La feminidad es y será realidad de todos los tiempos. El grande y eterno atributo de la mujer mientras la humanidad exista.

X

EL PROBLEMA SEXUAL

Pero, ¿existe en realidad lo que se pudiera llamar problema sexual en relación con la mujer? ¿De qué orden es tal problema, y cómo debe considerársele?

La naturaleza, que es suprema legisladora, y también suprema rectificadora cuando se desconocen y violan sus fueros, le señaló a cada criatura viviente funciones esenciales y normas imperiosas a cuyo dominio no puede sustraerse sin atentar contra la propia existencia. La ley de la vida es irrevocable y despótica; ley implacable y hasta cierto punto fatal, porque quien la infringe se elimina a sí mismo. Más allá de ella está la disolución, la muerte.

La existencia humana, como la existencia animal, es cadena cuyo primer eslabón surgió en el misterio del principio, en la inquietud obscura del origen, y cuyo anillo final acaso no sea forjado nunca. No es ley

caprichosa, pues, la que rige la especie. Bajo su mandato ineludible, la mujer, como el hombre, ha de cumplir su grave destino; realizar fielmente la parte de misión que le incumbe.

Función pristina, fenómeno trascendental y a la vez rutinario del universo biológico, expresión profunda de la mecánica de la conservación, porque ata al presente, el pasado y el porvenir, el rito sexual tiene un sentido y una significación que no pueden mixtificarse impunemente. Ni impostura, ni fraude, ni tergiversación. Cuanto va contra la naturaleza, fracasa. Y la naturaleza es sencilla, sobria; desde la desnudez de los minerales hasta la cálida movilidad animal; desde el agua simple, de cristalina entraña, hasta la fruta, y la flor, y el pájaro.

Así vistas las cosas, no podía existir problema sexual; no debía existir tampoco. La vida no lo admite racionalmente. No se justifica en manera alguna la presencia de una ecuación, de una incógnita para despejar, en lo que por sí solo tiene claridad de cenit, luz de altura. ¿Qué originó, pues, el problema?

Parece fuéra de toda duda que el crite-

rio sexual entre los antiguos era natural y simplista, y que, extraña paradoja, tal criterio es más puro allí donde la civilización es precaria, o no existe. Los primitivos y los salvajes no afrontaron jamás problemas sexuales. Porque es obvio que éstos los creó el hombre mismo, como todas sus fábulas, sus tradiciones, sus prejuicios. Lo dramático está en que es más difícil liberarse de los prejuicios que crearlos. Alguien concibió y dio vida una vez a una criatura monstruosa; luégo no sabía cómo deshacerse de ella.

La modernidad, y después nuestra época, la que vivimos, hubieron de enfrentarse a muchos fantasmas y a no pocos espantos patentados. ¡Cuántos subsisten aún, a pesar de todo! Lo cierto es que la mujer de nuestro tiempo vive una honda tragedia: la de su sexualidad sojuzgada. Tremendo conflicto que la coloca, como expuesta figura endeble bajo los rigores de la tempestad, entre los decretos biológicos y los reglamentos de la vida social. La fisiología supeditada por la lógica acomodaticia del hombre; no del hombre unidad, sino del hombre género o especie.

Nadie discutiría racionalmente los dere-

chos sexuales de la mujer, que el sentido común pone fuera de toda polémica. Los actos orgánicos están más allá de la legislación arbitraria del hombre. Con todo, la realidad humana, o la realidad social mejor dicho, parece escamotear muchas veces los principios vitales, las verdades simples. Tal puede ser la razón de que el rito sexual, que para la mujer no ha de ser otra cosa que el rito sencillo y grande de la maternidad, se mixtifique con la simple función mecánica, con el escueto trance voluptuoso.

Así se comprende que haya sido posible que sobre la función natural prevalezca, como estupenda impostura, un artificioso concepto del sexo. Un criterio falso y casi dogmático, que hinca sus obscuras raíces en la psiquis del hombre, complicada y paradójica.

Rito sencillo y grande de la maternidad: hé aquí la síntesis, el verdadero sentido del sexo. Y si toda mujer es sacerdotisa de ese rito, ¿cómo podría desconocerse su humano valor, eterno e inmutable? ¿Qué dislataada ley lograría cambiar los efectos si las causas permanecen?

Con la civilización vino el problema. Y

con el predominio del hombre. Abrumadores e implacables, los prejuicios envolvieron a la mujer en la complicación sutil de su trama. Dogmas, instituciones, tradición, principios, costumbres... Todo cuanto podía formar en ella falsa conciencia, sentimientos artificiales, así fuera contra los más imperativos impulsos vitales.

¿Hasta dónde tiene derecho el hombre para limitar ese otro derecho irrenunciable, derecho genésico que es como la función misma de la vida? En realidad, nada puede limitarlo, ni conculcarlo, porque sería tanto como pretender regular los elementos: el aire, el fuego, las aguas; o detener la marcha del tiempo. La limitación, el control está en el factor psicológico, en la cifra social; en ésta porque la vida en común impone sus fueros y sus reglas, en aquél porque el individuo, en este caso la mujer, cae bajo la autoridad colectiva y claudica por tradicional debilidad.

Fuéra del matrimonio, el rito sexual deja de ser humano y biológico, para convertirse en función abominable. Tal es la realidad aberrante. Pero, ¿hay equidad y justicia en restringir los derechos de la mujer, mutilando sus impulsos orgánicos, aniqui-

lando su natural destino? Evidentemente, hay algo en las instituciones que se aparta de la verdad humana y de la verdad de la vida. Algo que gravita sobre la condición de la mujer con pesadumbre cruel, absurda y despótica.

La sanción social, tal como está establecida, puede ser muy respetable pero también muy equivocada. Respecto de la mujer en particular. El matrimonio, bueno en sí como norma social y como fenómeno legal, mientras sea un estado civil de libre elección hará siempre de la mujer indefensa víctima. En la vida real es el hombre el que tiene la libre elección, porque el matrimonio no le urge; puede pasarse sin él tranquilamente. La mujer es el ser pasivo, y en la gran mayoría de los casos necesita esperar a que la elijan. Si esto no ocurre, su destino quedará defraudado. Será una existencia malograda, una vida trunca a pesar de seguir viviendo fisiológicamente.

Hé aquí la tragedia de la mujer: su sexualidad sojuzgada. Ante el femenino y doliente drama, sólo parece viable una solución racional: o el matrimonio obligatorio para toda persona adulta, que tendría incalculables consecuencias benéficas, de

orden moral, económico y biológico, o el reconocimiento social de la maternidad libre y sin sanciones.

De otra suerte, la mujer continuará siendo—y es la propia estadística la que se encarga de proclamarlo así—, o la desconceptuada social que todos desprecian, o la triste inmolada de un mundo insensible cuyo egoísmo cree ver una heroína o una santa en donde sólo hay una pobre víctima.

XI

EL MATRIMONIO

Tan pronto como el hombre comprendió la necesidad de asociarse para realizar mejor sus fines, hubo de darse cuenta de que la existencia colectiva exigía imperiosamente normas permanentes que la regularizaran. El individuo solo y aislado no ha menester reglas ni leyes que rijan su conducta, porque en él mismo lleva su seguridad y su sanción. A nadie puede dañar ni de nadie recibir daño, así como a ninguno puede favorecer ni tampoco recibir beneficio suyo. He aquí la forma primaria del egoísmo: el individuo solitario. La legislación no es resultante individual, es obra social. Por eso el primer estatuto humano nació cuando se juntaron dos hombres para vivir en comunidad.

Cualquiera que fuese la verdad de los orígenes, hay un hecho que está más allá de toda lucubración y conjetura; un hecho

que cae bajo la jurisdicción de la lógica y de la naturaleza misma, y es este: la primera sociedad fue sexual; el primer pacto de vida en común lo celebraron hombre y mujer. Lo que permite aseverar que el matrimonio, considerado como hecho simple, y no como rito, es tan antiguo como el mundo, como la humanidad misma.

Una vaga conciencia inmortal, un oscuro instinto que empuja al hombre hacia la perpetuidad, hacia la prolongación de su personalidad en el tiempo, porque el hombre no se resigna a morir del todo, explican y justifican la existencia de esa institución secular, una en el fondo, pero múltiple en las formas y manifestaciones externas, según los mitos de los pueblos. O sus símbolos y representaciones. Pero no bastaría perpetuar la personalidad, el sujeto biológico. El individuo aspira a eternizarse como entidad concreta, filiada e inconfundible. Sus hijos y su estirpe no han de confundirse con estirpes extrañas, con hijos de otros. Bajo tan imperioso sentimiento, la familia es como latifundio moral de propiedad saneada y garantizada. Casi que es marca de fábrica.

Y la familia, como grupo, y el hijo como

unidad, se asientan sobre el sillar del matrimonio; sobre este pacto de convivir, que, para los fines sociales, lo mismo da que tenga su celebración ante altares de suntuoso mármol que en severas oficinas del Estado, o que, según ritos salvajes y pintorescos de ciertas islas, en lo alto de las palmeras, trepados en ellas como monos los contrayentes y bien asidos de las manos. Los símbolos pueden ser arbitrarios. Lo que interesa, lo que importa, es el significado, el sentido.

Para la mujer de nuestro tiempo, que es la que más ha de preocuparnos, el matrimonio es la solemnidad fundamental de su vida. Lo será mientras subsista el estatuto vigente; mientras la costumbre y la ley, hermanas siamesas, proclamen y mantengan el orden presente. Sobre tal base, es oportuno aquí analizar o comentar la situación de la mujer frente al problema del matrimonio.

Larga y constante tradición la muestra, según ya se anotó, no como la parte electora sino como la parte elegida. En la mayoría de los casos no es ella la que se casa, es el hombre. Si se buceara en el fondo de la cuestión, se comprobaría que son incon-

tables las mujeres que habrían hecho otra *elección*, dependiendo de ellas. Aparentemente, casi todos los matrimonios son voluntarios, con libre consentimiento de la desposada. La íntima verdad es que existen coacciones que obran sobre su espíritu, su voluntad y sus sentimientos; coacciones de orden moral, social, familiar, económico e intelectual; coacciones ocultas, y cuya existencia a veces ni ellas mismas sospechan. ¿No suele ocurrir también que son el *objeto* del matrimonio y nada más, porque *sujeto* no lo son ni lo pueden ser individuos que no deliberan?

¡La muchacha antigua, a quien los padres se encargaban de buscarle marido al acomodo de ellos! ¡La pobre novia que iba al altar con pasos de autómatas, sin volición y hasta sin conciencia! Y luego... ¡la joven de la época, que se casa por conveniencia de la familia, por combinación social o por cálculo, cuando no simplemente porque es indispensable hacerlo, frente a la amenaza del tiempo, el ludibrio de la soltería, o los apremios vitales!

Frente al matrimonio por amor, que debiera ser el tipo ideal, se alza de un lado el matrimonio llamado de conveniencia,

menos raro de lo que parece, y de otro lado el matrimonio por eugenesia. Talvez la forma perfecta sería el matrimonio por amor y eugenesia. Armonizar la atracción cierta e inequívoca con el interés de la especie, que es selección humana.

Más allá del matrimonio está el hijo, como más allá de la siembra está la cosecha. Y más allá todavía, la humanidad. Por eso es tan complejo, y por eso mismo implica tamañas responsabilidades.

Como posición, como forma de existencia, el matrimonio ha de llenar una aspiración imperiosa de felicidad relativa, de vida integral hasta donde es ella posible. Maternidad, destino cumplido; amor, lubricante sentimental; seguridad material, porvenir claro y sin amenazas. Es decir euforia, confianza. Nada tan propicio a malograrse, y perder su virtud, como esta ejemplar institución social, cuando sus razones esenciales se debilitan o perecen. Si hay algo, por consiguiente, que exija diligente agricultor, o alfarero amoroso y tierno; que no tenga reparación cuando se hizo añicos por error o por incomprensión; que sea hasta cierto punto como cosa de azar y a la vez como cosa de previsión, es la asociación

del varón y la fémina para realizar su destino.

Mixtifica su esencia, pues, falseando sus fines y torciendo sus propósitos, el matrimonio que se escapa de sus propios principios fundamentales, que se defrauda él mismo colocándose fuera de la verdad de la vida, que en este caso concreto es eugenesia y es amor, como queda expuesto. Amor, libre elección; eugenesia, control de la especie. Más allá, o fuera del camino, aúllan los canes del fracaso, se levantan como fantasmas las sombras de la ventura desahuciada.

XII

EL NUEVO CONCEPTO DEL AMOR

No vaya a pensarse, por el epígrafe del presente capítulo, que el autor va a exponer aquí audaces teorías, novedosas y extraordinarias, a propósito del amor, sentimiento o instinto, pero en todo caso resorte poderoso y palanca invencible que mueve a la humanidad y gobierna sus proteicos destinos. Ni se piense tampoco que va a estampar en estas páginas afirmaciones desconcertantes, de la clase de aquellas que ocultan tras de la paradoja su terrible verdad, o su monstruosa, aunque bien intencionada mentira. Lo cierto, lo elemental, lo frío, es que el amor, impulso medular del hombre, y por ende de la mujer, cauce imperioso de la sangre, esencia mineral de los huesos, manifestación ancestral del

consciente y el sub-consciente, ha sido, es y será inmutable a través de las expresiones del tiempo, y por sobre las vicisitudes humanas, alternativas y dolientes.

El hombre, su imaginación, sus sueños, sus angustias y sus anhelos, porque la chispa de inteligencia que arde en su lámpara de arcilla lo empuja a escudriñar todo lo que es arcano, y por lo mismo que es fuego lo quema con infinita sed de maravilla; el hombre, esta criatura que todavía camina en tinieblas, vacilante ciego asido a la mano del lazarillo, no parece sino que estuviera atosigado de ansias mortales de eternidad, de famélicos deseos de dicha imposible por lo mismo que la verdadera dicha es permanente, y no simple forma efímera, caprichosa y proteica, gobernada por la veleidad de la mente y las anárquicas luces de la aleatoria fantasía.

Es por esto que, siendo la carne expresión material, cristalización y cifra viva del amor, que humanamente no puede limitarse a ser guarismo abstracto, y estando sabido por secular experiencia lancinante que la carne es fungible y nido propicio para el tedio; es por esto que el hombre, desolado bajo la temperie de su síno, ca-

minante extraviado por el desierto colmado de espejismos, de formas sensibles, vivas en apariencia pero muertas, necesita y persigue como refugio, algo que brille más, que perdure, que continúe alimentando su aspiración obscura de dicha, su sueño obstinado de plenitud.

Así, de tal suerte, el amor no podía reducirse a ser el simple encuentro físico, la cita tiránica que la silvestre ley de la especie les impuso a macho y a hembra, so pena de perecer. Ley de vida o de muerte, cruel y fatal, inexorable y glacial, como cualquier acto del cosmos. Ley desnuda y primaria, sobria como el elemento, dictada por el mismo legislador que les señaló su papel, o su función precisa, a la piedra, al vegetal, al éter misterioso. Algo más que la comunión placentera y doliente de la materia, o el voluptuoso choque de los sentidos vueltos horno y crisol para cocer y macerar la masa viviente, el panecillo frágil de sí mismo, había menester el hombre, necesitado y urgido de interpretar el signo divino que lleva dentro, a manera de llama sustentadora.

Y si el hombre, más duro, de más áspera corteza, y menos dotado de fuentes efec-

tivas, porque en él la fibra emotiva está trenzada con recios hilos de varonía, experimenta tal inconformidad vital ante los instintos exclusivos, divorciados del ánimo vigilante, ¿qué no habrá de sentir la mujer, manantial fluyente de ternura, surtidor perpetuo de amor, sustancia y clave de todas las humanas incógnitas, que en su alma viven y perduran con la enigmática existencia de lo que a sí propio se concibe?

Extraña e inquietante ley parece que fuera apartando al hombre de sí mismo y de sus naturales destinos, a medida que la civilización, perdida o divorciada de la cultura, posterga las verdades primarias, los fueros auténticos de la vida, o los tergiversa y falsea cubriéndolos con artificiosos ropajes. Se evidencia, como árbol solitario, o como protuberancia de tierra en medio de la llanura, o igual que luz fija entre fuegos parpadeantes, la tendencia contemporánea, de ayer no más y de ahora, que persigue hacer del amor, sentimiento elemental y puro porque es simple, una entidad compleja y por lo tanto deformada. ¿No existe, pues, incluso, el amor sicológico, y el llamado amor intelectual?

Lo cierto es que, bajo el rigor positivis-

ta, y a pesar de él, la mujer, criatura empecinada y vidente, continúa manteniendo el fuero natural, abecedario eterno del mundo, y colocando combustible en la hoguera, que no se extinguirá jamás, del corazón humano.

En la vida real, que es laboratorio de ensayos, estadio de luchas, manigua de horrores, escenario de farsas, cuna y sepulcro de heroísmos y miserias; en el constante y angustiado forcejeo en que el hombre se debate en duelo sin tregua consigo mismo y con su imagen y su sombra, que es el hombre de al lado, de atrás, de enfrente; en el rudo vivir y el áspero combatir por existir y para existir, aún le queda tiempo a la criatura racional, al *anthropos*, para deformar su destino. Pues es condición suya, aberrante y tozuda como su dislocada congoja, buscar los caminos de la dicha y las sendas de la perfección por las vías más absurdas y por los atajos y trochas tapizados con mayor abundancia de maleza y abrojos.

¿Existe, en realidad, un nuevo concepto del amor? Dentro de las teorías todo cabe, mas no es eso lo que importa. La existencia puede tener mil interpretaciones, pero no es sino una: igual acontece con el amor.

Bajo las paganas formas, vestido con el sayal cristiano, en la clausura feudal o en la libertad versallesca, entre la salvaje tribu o entre el vecindario educado, en la selva o en la ciudad, es y será uno mismo. También es cierto que ese perenne antagonismo del espíritu y la materia, del sentimiento y la sensualidad, le ha de dar aparentemente diferentes fisonomías. La más peligrosa será siempre la que lo simula y adultera, porque siempre habrá de vivir sobre las brasas de la zozobra, a la manera de los impostores; o acabará devorándose por dentro, en expiación, por el remordimiento del propio engaño.

Bajo la superstición, como fruto agrio de dogmas hirsutos e inclementes, pudo existir incluso el amor-pecado. Como pudo existir el amor-religión en las manifestaciones sensibles de los sueños teogónicos. La humanidad ama los símbolos. Cuando la mente y el corazón logran atrapar el sentido, la significación de las cosas, las asimilan y las aman; cuando no las comprenden, las divinizan. Por eso el amor ha sido para unos fuerza que arrolla, ley que avasalla, deidad que premia y castiga; para otros, menester rutinario como el yan-

tar, acto cotidiano y humilde. ¡Místico amor, platónico amor, amor romántico! ¡Y también amor razonado, pasión fría y matemática, fenómeno trivial para la demografía y la estadística!

XIII

EMANCIPACION DE LA MUJER

Establecido el hecho histórico y tradicional de que la mujer ha vivido en permanente tutelaje, más o menos gravoso según las creencias, las costumbres y las ideas, conviene estudiar ahora su posición real dentro de las nuevas formas de vida y su actitud frente a los complejos aspectos de lo presente y lo porvenir.

¿Existe en la mujer evidente deseo de emancipación? ¿Cómo entiende ella la libertad, y cuáles son sus aspiraciones colocada ante la sociedad y ante el hombre? Este punto es de suma importancia dilucidarlo, ya porque en apariencia la mujer ha acabado por conformarse con su condición secular de pupila o protegida, ya porque se pudiera pensar, y así se ha pensado, que la cuestión femenina es en el fondo

problema inexistente, sin fundamento en la verdad y la realidad humana y social, o si se quiere problema de esos de orden simplemente intelectual, o intelectualizado.

Desde luego, no cabría admitir que el anhelo emancipador es aspiración colectiva, o siquiera de la gran mayoría. Frente a cualquier menoscabo de las libertades, o de la dignidad humana, no es la multitud, no es la masa la que primero reacciona. Las minorías, unos pocos, son los que tienen la conciencia del sometimiento o el vasallaje; de la esclavitud, cuando hay excesiva opresión. Y es que en las minorías suele residir la cultura, la educación que no está al alcance de todos, y que es lo que le permite al hombre conocerse y apreciar él mismo su valor y su personalidad.

Por la mujer superior, instruída y educada, es obvio que comience el conocimiento de sí misma, y por ende de su destino. Es a ella, por tanto, a quien ha de interrogarse sobre una cuestión que le concierne. Y ella ha hablado ya por boca de sus exponentes más destacados, y de sus figuras más representativas. Ha hablado para decir que quiere y desea la emancipación de su sexo, la igualdad esencial con el hom-

bre que pretende abrogar todos sus derechos, o suplantarla en ellos.

Claro que dentro de una lógica trivial tal aspiración se justifica, puesto que no sería sino el regreso a la normalidad, al equilibrio.

Pero, ¿cómo entiende, o cómo ha de entender la mujer la libertad, y hasta qué punto el ejercicio de ésta puede armonizar con su naturaleza y sus conveniencias? Aquí es precisamente donde comparecen las mayores incógnitas y se alzan los más arduos conflictos con el ambiente; el ambiente que es todo: tradición, leyes, principios, costumbres, dogmas, ideas. La sociedad, en una palabra. El pasado, el presente y el porvenir, unidos por ligamentos de sangre.

La creencia, o la suposición de que la mujer persigue la libertad completa, no ha de entenderse en sentido integral, capaz de igualarla prácticamente con el hombre. Ello sería moral y constitucionalmente imposible. Su íntima aspiración podría concretarse a una igualdad de dignidad. Libertad para pensar ella misma, para opinar, para discutir y deliberar; y también para obrar, asumiendo responsabilidad. Sí, esto

es; individuo y sér responsable; porque lo que ha sido siempre es una irresponsable legal y una pupila social.

Y como la libertad que persigue debe necesariamente fundarse, como toda libertad efectiva y auténtica, no puramente nominal, en la independencia económica, porque ni el individuo ni el país que dependen pecuniariamente de otro son libres en verdad, apenas parece racional que ella busque su autonomía en este sentido. Libertad económica, que es casi como decir soberanía. Y hay que tener en cuenta que para la mujer la subordinación es más gravosa que para el hombre mismo, puesto que éste hipoteca apenas su capacidad productiva, mientras que para ella implica la pignoración completa del sér.

Quien toma a su cargo la subsistencia ajena no suele hacerlo en forma puramente gratuita: siempre exigirá compensaciones, cuando menos correspondencia. Entonces cobra en autoridad, en afecto, en gratitud que también es moneda. Y todas estas formas de pago, que sin librar de la deuda mantienen al favorecido en sumisión mientras dura el beneficio, gravitan por la

fuerza de los hechos más fuertemente sobre la mujer que sobre el hombre.

La liberación real comienza por la cultura, por la educación. Libertades legales apenas son formas nominales; son como derechos concedidos a quienes carecen de capacidad para ejercerlos, o como instrumentos en manos de quien ignora su manejo. Cuando la mujer, abiertos los ojos a la realidad del mundo y a la verdad de la vida, principia a conocerse, entonces nace la conciencia; o despierta, porque estaba dormida. Y cuando, recobrada o ganada la personalidad, comprende que ella misma puede bastarse, un sentimiento nuevo le transmuta la ardua visión de la existencia. Y piensa entonces que ahora sí está en camino de ser la verdadera emancipada.

Emancipación: dignidad, igualdad humana; derechos vitales impostergables; personería sin amputaciones arbitrarias. Hacia tal meta camina la mujer con paso firme y planta segura, con lento pero irrevocable avance de conquista. Entre las miradas incrédulas y las irónicas sonrisas del espectador, que, embadurnado todavía de prejuicios obsesionantes, y percutido de

F E M I N A

sensualidad egoísta, no acierta a comprender que sobre la efímera escultura de carne transida de muerte que es la hembra fisiológica, vive, con aliento inmortal, la entidad creadora, iluminada y enigmática, que es la mujer.

XIV

LA FAMILIA Y EL HOGAR

Se pensará que es redundancia, o sutileza, hablar del hogar y de la familia como si fuesen cosas sustancialmente distintas, y que, por tanto, bien cabe, tratándose de la una, presumirse la otra. Por razones de análisis, y para sus propósitos, el autor necesita, a pesar de todo, establecer ciertas diferencias en lo que aparentemente se confunde como entidad real y como concepto abstracto.

La familia es el grupo, el factor humano; el hogar es el ambiente. Son como el actor y el tinglado o el escenario, en la farsa. Aquélla es algo activo, viviente; éste posee la condición pasiva y proteica que le imprimen los usos y las costumbres.

Como institución, la familia tiene importancia extraordinaria, fundamental y permanente. Representa el lazo de unión entre el individuo y la sociedad, el puente de comunicación entre el egoísmo excluyente del sujeto y el altruísmo atrayente de la colectividad. Pretender destruirla, o eliminarla, sería tanto como socavar los cimientos del edificio cuya estructura gravita precisamente sobre ellos.

El hombre, para vivir y luchar, necesita estímulos concretos, realidades tangibles. Algo que caiga bajo la percepción de los sentidos. Porque el hombre siempre estará menesteroso de acicates para sus empeños, de señuelos para sus ilusiones y esperanzas, así como de móviles para sus actos. En esta condición humana, tan profundamente arraigada, reside el valor social del amor, de la propiedad, del derecho. Hombres sin móviles, sin estímulos ni acicates: mujeres, riquezas, gloria, jamás serán fuerzas en marcha. Nada podrían crear, porque para ellos la vida no tendría sentido.

Movido por confusos anhelos de inmortalidad, por aspiraciones obscuras a eternizarse, que tan propios son de la criatura

racional, el hombre funda el hijo y amojona el solar. Dos entidades que han de perpetuarlo a través del tiempo. Por eso quiere hundir su garra creadora, de indeleble eficacia, en la tierra y en la sangre; estampar la marca suya, inconfundible, sobre la patinada piel de lo permanente y estable.

En la familia, la mujer es el sillar que sustenta los muros; sobre sus débiles hombros descansa la milenaria fábrica. He aquí por qué tiene tan enorme importancia su papel personal y tan acentuada responsabilidad su misión social.

Ahora, en nuestro tiempo, ¿cómo entiende la mujer el sentido y la finalidad de la familia? ¿Responden las nuevas formas de existencia a los propósitos esenciales de esta institución secular? Parece evidente que, sobre el particular, la época se caracteriza por cierta tendencia manifiesta, aunque no se podría afirmar que consciente o deliberada, hacia la libertad. Prácticamente, la autoridad paterna sufre, si no el desconocimiento expreso, por lo menos su relajamiento paulatino. Ocurre como una tácita renuncia de tal autoridad, resultado seguramente de las circunstancias del tiem-

po, del vuelco de las ideas, y de las inevitables transformaciones que trae el progreso.

Lo cierto, cotidiano y trivial, es que la familia, rompiendo los diques convencionales, traspasando los muros de la tradición amenazante, irrumpe inequívocamente hacia la calle. Si el hogar era ayer un claustro, hoy es apenas un refugio.

La lucha vital, el nuevo fenómeno económico, la imperiosa ley de la subsistencia, cada día más drástica, exigen el aporte completo de la capacidad productiva de la familia. Así, no es solamente el padre, el jefe, quien necesita ir a la calle; son también el hijo, la hija, cuando ganan edad y aptitud, y en ocasiones hasta la madre incluso.

Pero si por el aspecto o la razón económica existe la justificación, importa definir si por el lado moral concurren también motivos bastantes para ello. La observación y la experiencia parecen demostrar indudablemente la inconveniencia y el peligro de libertades sin control, o con vigilancia tibia y aparente. Nominal, mejor dicho.

Ningún vínculo puede haber más eficaz

y fuerte que el de la familia, porque es lazo de sangre, eslabón fisiológico; pero también ninguno más propenso a ser destruído cuando se debilita su esencia y estructura moral. La fortaleza de la familia reside en un factor psicológico permanente: el sentimiento de su continuidad y de su decoro. Por eso cada miembro suyo ha de tener la conciencia plena de su responsabilidad, de la solidaridad que le obliga, así como la firme confianza de que puede apoyarse en ella como sobre una roca.

Rotos los vínculos afectivos, aniquilado el factor psicológico, la familia se derrumba y desaparece como entidad viviente. Y como la sociedad descansa, lo mismo que la bóveda sobre la columna, en esa institución principal, es obvio suponer que la perturbación sería completa y mortal.

Resulta, de cuanto queda dicho, que a la mujer le corresponde misión trascendental y de incalculable valor en la función social de la familia, y acaso de mayor responsabilidad que al marido. Porque si éste asume la autoridad legal como jefe, a aquélla le toca la autoridad moral y la afectiva, mucho más eficaces.

Si la familia, por obra de factores adversos, vacila bajo la amenaza de nocivos relajamientos, o se enfrenta al tremendo peligro de su disolución, que es la muerte misma, en las manos de la mujer están los resortes salvadores para oponerse a ello. Impedir que se destruyan o se aflojen los vínculos. Su instinto certero y su propio corazón han de servirle de brújula.

XV

LA MUJER ANTE EL DIVORCIO

Se tendrá por superflua empresa o adocenado intento una disquisición más sobre tema tan llevado y traído como es el del divorcio. Y en verdad, es tanto lo que se ha escrito y discutido a propósito de este asunto, que parecería terca insistencia cualquier empeño de considerarlo de nuevo.

Con todo, y porque los aspectos de las cosas son inagotables, tanto como los criterios humanos, conviene ocuparse aquí de tan viejo tópico, por la íntima relación que guarda con los objetivos del libro.

El divorcio, que en principio es institución casi universalmente aceptada, no tiene en la práctica, o se diría mejor en la realidad del vivir, la extensión y el alcance que las apariencias le asignan. Visto en proporción con la población humana, es

hasta cierto punto mera institución nominal. Y más que todo, de orden puramente legal.

Pero el verdadero problema es moral, psicológico. Acaso en esto consiste la tremenda dificultad para resolverlo. Porque el divorcio real es la solución completa y absoluta del vínculo; divorcio de almas, no simple separación de cuerpos, como lo admiten ciertos dogmas, ni de intereses materiales, como lo contemplan las leyes sobre propiedad.

Mientras la cuestión no se mire con criterio exclusivamente humano, no será resuelta jamás. La incógnita permanecerá indespejada. Conflictos sentimentales no pueden tener más que soluciones sentimentales. Y el divorcio es algo que cae inexorablemente bajo la jurisdicción del sentimiento, sobre el cual no podría legislar sin equivocarse la ciencia convencional del hombre.

Consideradas así las cosas, ¿puede tener justificación el divorcio? ¿Realiza él a cabalidad el fin moral y social que persigue? ¿Son mayores sus ventajas o sus beneficios que sus inconvenientes, defectos y supuestos males?

Bien advertida como queda la forma en que el problema debe entenderse, parece indudable que el camino lógico y racional es dejar a cada individuo, o a cada interesado, en libertad de decidir por sí mismo su suerte. Entendido, por supuesto, que, en todo caso, la parte interesada es el matrimonio mismo, la pareja conyugal, y que cualquier determinación o acuerdo no podría excluir las necesarias responsabilidades. ¿Quiénes mejor en efecto, que el marido o la esposa, o ambos conjuntamente, estarían en capacidad de juzgar y apreciar su propia situación y de *sentir* las causas y motivos para romper un vínculo cuya existencia no tuviese ya razón de ser?

Importa, con todo, analizar si el sentimiento personal, o la conveniencia del individuo, pesan lo suficiente para prevalecer sobre la trascendencia social de un acto aparentemente sencillo, pero de consecuencias incalculables. Descartado el aspecto dogmático, que por lo mismo que es dogmático no admite controversia, y sin desconocer el principio de que el interés colectivo debe prevalecer, habría que llegar a la conclusión de que el sentimiento personal o la conveniencia del sujeto se

impone, por la obvia razón de que no puede haber bienestar social si éste no se funda sobre el bienestar individual. Y bienestar no es sóloamente comodidad material, euforia física; es, y de modo imperioso, sosiego y satisfacción moral, paz del espíritu, ventura realizada.

Sobre tal bienestar se apoya y ha de apoyarse el matrimonio. Lo que vale tanto como afirmar que si falta, o desaparece, o se presentan circunstancias que desvirtúan su esencia, el matrimonio pierde su eficacia moral, por más que su eficacia legal subsista.

La ley, que es flexible y humana, a diferencia del dogma, que por lo mismo que es concepción abstracta se sale de toda realidad, admite y autoriza el divorcio como institución que se pudiera llamar de salud, ya que hasta cierto punto cumple funciones de higiene espiritual. Acaso sería más preciso decir de higiene sentimental. Hay conflicto, pues, entre el dogma y la ley, sosteniendo aquél el nudo gordiano del vínculo irrompible, desatándolo ésta por completo.

¿Qué actitud asume la mujer ante tal conflicto? Para responder precisa tener en

cuenta factores de índole diversa, puesto que la mujer no es la misma en todas las latitudes ni en todas las esferas sociales. No piensan, no sienten tampoco lo mismo, la mujer del país de extensa cultura y la de la nacionalidad retrasada, la de las clases altas y ricas y la de las pobres y humildes, la que posee educación costosa y la analfabeta. En la organización psicológica de la mujer influyen decisivamente el origen, el ambiente, las condiciones económicas, y muchos otros elementos.

Pero hay un factor común y casi universal que las iguala y reúne, y es la influencia evidente que sobre su ánimo ejerce la autoridad moral de los dogmas. Autoridad secular, que unida a la potestad marital, la abruman y cohiben.

Estudiando a fondo el problema, no es difícil llegar a la conclusión de que el divorcio favorece más a la mujer permitiéndole contraer nuevas nupcias, y por cuanto el marido prácticamente no ha menester de él para cumplir libremente y sin menoscabo moral sus fines fisiológicos. Tal la realidad de la vida y de las costumbres.

Otra cosa es la estructura que se le dé a la institución del divorcio y la forma co-

mo se reglamenten su aprovechamiento y consecuencias. El uso, no el abuso, determina la bondad de las cosas. Tal vez el abuso, y la falsa o superficial comprensión de su finalidad generosa y humana, hayan contribuído a desacreditarlo en parte y a hacer nugatoria su eficacia.

Porque la finalidad del divorcio, su verdadero fin social, no es promover ni mantener ferias de matrimonios, ni fomentar la frivolidad y el capricho de los ociosos y los *snobs* del mundo, sino resolver humanamente los problemas que crean ocultos dramas conyugales y conflictos sentimentales capaces de torcer el sentido y el curso de una vida.

XVI

F E M I N I D A D

Y aquí se llega a uno de los temas culminantes del presente libro, acaso el más interesante psicológicamente, por la importancia que reviste y habrá de tener siempre para los destinos de la mujer mantener intacto ese atributo que la naturaleza le dio como adorno y defensa.

En el Capítulo IX, intitulado "*El Feminismo*", y donde se alude a la confusión en que suele incurrirse respecto de ciertos vocablos y conceptos, se anota lo siguiente:

"En la mujer hay una disposición natural e imperiosa del sexo, cierto impulso dominador de su propia constitución biológica, que la inclinan necesariamente, y también—¿por qué no?—fatalmente, hacia el otro término de la ecuación humana, que es el hombre. Esta tendencia ineludible, que se produce también del hombre

hacia la mujer, pero que en ella toma la forma pasiva de la atracción, y los múltiples medios o recursos de que se vale para la realización de sus fines, es lo que viene a determinar la feminidad”.

“El obscuro instinto le advierte a la mujer que no basta la llamada del sexo, función exclusivamente animal y por consiguiente de efímera y transitoria eficacia. Por eso quiere mantener el atractivo constante de la belleza, irresistible señuelo para el hombre, y espiritualizar tal atractivo con fuerzas anímicas que lo sustenten y defiendan. Sabe por intuición que la belleza física es invencible, poderosa y fascinadora; pero comprende también que ella sólo no basta cuando se quiere que perdure sobre el hombre la femenina influencia”.

El amor, que es el máximo sillar de la dicha humana, necesita apoyarse sobre la feminidad, como el puente sobre la solidez de los estribos, y como la montaña sobre su base granítica. Sin feminidad no puede haber verdadero amor. Y esta verdad es sustancial, puesto que sin amor no puede existir matrimonio efectivo, y sin éste la familia es un mito, y sin la familia la so-

ciudad queda privada del más vital de sus sustentos.

Mantener la feminidad es, pues, mantener el amor; así como sería atentar contra la vida misma de éste dejar que se debilita o se extinga tan precioso atributo. La propia experiencia se encarga de demostrar la íntima conexión que existe entre el sentimiento erótico y la feminidad, como quiera que la mujer que deja de amar no manifiesta ya interés alguno en ejercitar sobre el hombre sus naturales dotes de seducción.

En dos aspectos esenciales considera el autor que reside el atributo en referencia: uno de valor material, que se pudiera llamar de plástica, y otro de valor psicológico. El que se roza con las formas estéticas, y el que se relaciona con la personalidad anímica, o la criatura espiritual. De este concepto se deriva lógicamente la conclusión sencilla de que la feminidad es la resultante feliz del cuidado de la belleza física y del ejercicio discreto del poder seductor. Belleza física, que es salud, alegría, cultivo permanente de los encantos corporales; poder seductor, que es gracia, atrac-

ción, empleo inteligente de los resortes de la simpatía y el halago.

La mujer que posee la plena conciencia de lo que vale su belleza, encontrará siempre en ella arma poderosa para sustentar el amor. Tendrá, pues, para ella, culto constante y racional, no para convertirla en fetiche, ni en torpe acicate de sensualidad puramente animal, sino para ponerla al servicio de fines más altos y perdurables. Ser bella, procurar serlo siempre, dentro de la ley natural, ha de ser, pues, principio vital de su conducta, punto sustancial de su credo.

Pero no menos importante es el dón seductor. En el lenguaje común existe una expresión muy conocida, vocablo de uso diario y corriente, que designa cierta condición femenina, acaso mal analizada y juzgada. Es la palabra "coquetería". Esta es precisamente la manifestación del instinto de seducción, indispensable para la mujer, pero mixtificada con aspectos vulgares y falsas tendencias. De aquí que la denominación de coqueta suele implicar manifiesta descalificación, o tener un sentido humillante y despectivo.

Coquetería o seducción, en su verdadera

y neta acepción, es virtud femenina, calidad eminente de la mujer. La que llega a perderla, o a no darle importancia, renuncia a algo sustancial de ella misma. Destruye su personalidad. Traiciona su sexo. Cuando piensa, o lo supone erróneamente, que no necesita gustarle al hombre, que su deber de atracción terminó o no la obliga ya, es que ha dejado de ser mujer, o perdió la conciencia de sí propia.

Muchas no advierten, seguramente, la trascendencia de este hecho, y sus desastrosos efectos psicológicos respecto del hombre. De lo contrario se percatarían de que es cuestión de mucha monta, para la felicidad individual y común, velar para que no perezcan tan poderosos acicates, por inconsciencia, o por lamentable desidia.

Mujer femenina, como se anotó en otro lugar del libro; mujer mujer, que es serlo doblemente. Así ha de sentirse y mostrarse, para realizar a cabalidad su destino. Envolverse en su feminidad como en fuerte coraza, o veste ideal y preservadora, igual que en inconsútil túnica que ha de vivir y morir con ella, confundida con su propia piel e iluminada por su propia llama interior.

Acudiendo a los símbolos, ella, la mujer, sería la sacerdotisa que vela con religioso celo para que se mantenga el fuego encendido sobre este pequeño trípode de diamantes: belleza corporal, espiritualidad, seducción.

XVII

PROBLEMAS SENTIMENTALES DE LA MUJER

El amor, como máximo sillar de la dicha humana, y fundamento esencial del matrimonio, es así mismo fuente inagotable de pequeños conflictos de orden psicológico que constituyen verdaderos problemas para la salud moral de la mujer. Problemas del sentimiento, incógnitas de esclarecimiento aparentemente difícil, que ante la realidad del vivir pueden tener proporciones menguadas, pero que en el fondo, y frente al inquietante enigma de las almas, adquieren insospechada importancia.

No es indispensable ser buzo de espíritus para comprender que en la constitución síquica femenina el sentimiento es el resorte vital que la mueve y aconseja. Por él se orienta, como por la indicación de poderosa brújula. Y tan dominadora es su influen-

cia, y tan decisiva, que hasta la misma fuerza incontrastable del instinto se subordina a sus mandatos.

La mujer es criatura sentimental. Criatura sensible por excelencia. Surtidor de ternura listo siempre a fluír como necesaria reacción frente a los estímulos de la vida. Bajo este aspecto existe, pues, sustancial diferencia entre ella y el hombre, cuya constitución anímica lo predispone contra semejante reacción.

El hombre, en efecto, es poco sentimental y hasta se pudiera afirmar que su capacidad de ternura es nula o por lo menos muy limitada. Su masculina condición lo hace refractario a los aspectos sensitivos de las cosas. Es más instintivo, más orgánico. Y así, mientras en la mujer el control reside en el sentimiento, en el hombre suele tener su asiento en la razón, en el intelecto.

Es obvio, por tanto, que el hombre se mueve más por pasiones, por estados anímicos en que se confunde el instinto con el raciocinio, supeditándolo o quedando supeditado, en tanto que la mujer se conduce por móviles de naturaleza más abstracta.

Por razones sentimentales, en síntesis. Por puros impulsos afectivos.

¿Qué problemas sentimentales le ofrece la vida a la mujer, y cuáles son los más acentuados que la época le presenta? Parece evidente la dificultad de plantear un orden concreto o un panorama integral de tales conflictos, por lo mismo que el sentimiento es estado tan personal, y porque las reacciones son infinitas como los estímulos mismos. Con todo y las naturales similitudes específicas, dos mujeres tendrán siempre, en cada caso individual, sentimentalidad diferente, motivada por diversos factores.

Lo que importa determinar son esos problemas que revisten cierto aspecto genérico, cierta calidad común que los vulgariza, volviéndolos por tanto conflictos de todas las mujeres, o por lo menos del término medio femenino. Porque la ecuación, la incógnita cuya solución interesa a una mujer en particular, y nada más que a ella, no puede ser problema del sexo.

Pero tal determinación necesita indispensablemente fundarse sobre este hecho, que por lo mismo que lo es se convierte en verdad experimental: los problemas sen-

timentales de la mujer los crearon la sociedad, las leyes y las costumbres. Dentro del orden natural de todo suceso, en organizaciones lógicas y simples de vida tales conflictos no tendrán razón de existir, ni existirían ciertamente. No es aventurado, por tanto, el concepto de su artificio y su valor convencional.

Si la mujer debiera resolver ella misma, por sí sola y por propio y exclusivo criterio, libre de la influencia tiránica que ejercen en su ánimo seculares instituciones y principios de imperiosa vigencia, las dificultades de orden moral que asedian su vida, y que con frecuencia la amargan, ¿qué fórmulas buscaría y escogería para realizarlo? ¿Qué le indicaría su sagaz sentido diplomático?

Lo cierto es que tal y como está formado el orden social, y bajo las imperantes normas protocolizadas, una de las fuentes de mayor conflicto para ella está en esa discrepancia que existe, tan manifiesta y aguda, entre su personalidad y el ambiente; entre su yo y el ente colectivo social. Ambiente y personalidad que han de vivir en tácita controversia, en constante choque silencioso, tanto más dramático cuan-

to mayores son la subordinación de la mujer y su incapacidad de defensa. En parecidas circunstancias, la experiencia demuestra, por otra parte, que la mujer reacciona con pérdida.

Se ve, pues, colocada entre lo que *quisiera hacer* y lo que *debe hacer*; entre la tendencia impulsiva de la voluntad, inspirada por el sentimiento, y la autoridad represiva de ese ambiente, de ese ente social colectivo cuyo poder es incontrastable. Tan dominador y despótico, que la mujer acaba siempre, sin perjuicio de la transgresión clandestina, humana y fatal, por claudicar ante la imposición implacable, aceptando pasivamente su destino.

EL SECRETO DE
LA DICHA

*

* *

En esta que se pudiera llamar la segunda parte del libro, y que ofrece acaso mayor interés para el lector, y para la lectora especialmente, el autor entra en el compromiso, no pequeño por cierto, de indicar los caminos que en su opinión pueden conducir con más probabilidades de acierto a la consecución del precioso y esquivo tesoro de la dicha.

¡Lograr la felicidad! Una sonrisa escéptica y de fina burla ha de plegar los labios de muchos al leer estas líneas, pensando sin duda que por lo menos hay buena dosis de ingenuidad, o de pedantesca suficiencia, en quien se atreve a aseverar que posee el secreto de la ventura. Así, como cosa de magia, o panacea de curandero charlatán.

Y sin embargo, nada más natural y sencillo, y de mayor trivialidad cotidiana, que hallar y utilizar los caminos que a la dicha conducen, a fin de hacer de la existencia algo agradable y razonable. La verdad es que tales caminos, medios o recursos, son un secreto a voces, que todos conocen pero que casi todos olvidan, o llegan a veces hasta desconocerlo paradójicamente, talvez por razón de la misma condición humana, tan con-

tradictoria e inconforme que induce a la criatura racional a destruir o a matar "lo que más quiere" y a buscar fuera de ella misma los bienes que lleva dentro de sí o están al alcance de su mano.

Bien entendido que la felicidad es cosa relativa, dón que tódos pueden alcanzar sin más esfuerzo que el de la voluntad y el sentido común, el autor quiso concretar los propósitos de su libro a poner de presente, a recordar sería más propio decir, las formas o modos, o los procedimientos, o lo que mejor se prefiera, para que la mujer pueda conseguir ese bienestar mental y moral que es parte integrante de la vida.

En lo que sigue del libro se considera, pues, a la mujer en sus distintas posiciones sociales, no por la edad que es indiferente, sino por lo que se llama la condición o estado civil. Sobre esta base, el autor se ocupa, estableciendo la debida separación, en lo que atañe a la mujer, para los fines de su dicha, como soltera, como novia, como esposa, y como elemento de sociedad.

En el capítulo en que estudia a la esposa, se ensaya definir su posición frente al marido, a los hijos, y a esa misma sociedad de que forma parte.

Finalmente, se hace un análisis de su posición en el hogar, con lo que se completa lo que se pudiera llamar el campo o escenario de su existencia personal. Lo que le incumbe o le interesa más, en resumidas cuentas.

I

LA MUJER SOLTERA

Hay un momento biológico en la criatura racional femenina, en que las leyes naturales que rigen la existencia animal le señalan trascendente variación a su vida. Es cuando deja de ser niña, salvados los umbrales de la pubertad, para disponerse a ser mujer. Entonces puede decirse que tiene lugar su efectiva aparición en el escenario social, como sér con personalidad y misión determinada.

Dentro de las instituciones del mundo, el problema que surge para la mujer, en este punto de su carrera mortal, es el matrimonio. Frontera peligrosa y decisiva entre su pasado y su porvenir, entre el ayer y el mañana, como que de su traspaso, y de los móviles reales que la guíen, depende su suerte. Porque el matrimonio casi que es como puente, más allá del cual se encuentra el azar del futuro, y a cuya posibilidad de travesía se subordina fatalmen-

te el cabal cumplimiento de su destino natural, o su fracaso y malogro.

De hecho, la soltería es como forma de noviciado en que la mujer se prepara para hacer votos conyugales, y recibir órdenes mayores que la habilitan legalmente para la maternidad y el hogar. Observar entonces una *conducta*, hacer lo que se podría llamar una *política*, es por lo tanto cuestión de mucha monta y positiva importancia.

Pero, ¿cómo se conduce y cómo ha de conducirse la mujer en esta etapa de su vivir? Afirmado el principio experimental de que por lo general ella no elige sino que es elegida, resulta obvio concluir que esa *política* y aquella *conducta* deben encaminarse a buscar los medios de atracción de mayor eficacia.

Importa desechar en primer término todo subjetivismo. Si la mujer piensa demasiado en sí misma fracasa. Más que sentimientos egoístas, deben ser propósitos altruístas los que la inspiren y aconsejen. En situaciones como esta, que con tanta gravedad le interesa, su visión ha de ser completamente objetiva. Porque la solu-

ción no está en ella, ni depende de ella, sino que procede de afuera.

A la mujer, cierta intuición certera le señala los medios de atraer al hombre que le *conviene*. Su natural instinto es como bien provisto arsenal que la surte de armas de lucha y material de defensa. A su inteligencia le corresponde saber escoger tales medios y emplear con justeza dichas armas.

El hombre, cuando entra en lides serias de amor, suele ser por lo común individuo de probada experiencia. Incorre, pues, en error fundamental la mujer que pierde de vista circunstancia tan importante. Y sería tamaña equivocación suponer o creer que es más ventajoso simular la personalidad que mostrarla tal como es en realidad.

Bajo la falsa suposición de que el hombre busca la mujer perfecta, la teórica mujer ideal, ella no quiere tener defectos, o los oculta y disimula. Esconde o escamotea su personalidad verdadera, pensando acaso que dentro del matrimonio todo ha de ser justificado y aceptado.

La realidad es otra, muy distinta por cierto. Y si bien se medita y juzga, acabará por comprenderse que la mejor *política* para la mujer soltera es, a este respecto,

presentar con sinceridad su individualidad simple y auténtica: un cuerpo acabado de salir del baño y ataviado con sencillez, y un carácter con todas sus cualidades y defectos.

La mujer perfecta sería intolerable y aburrida. Sería como paisaje monótono, de fatigante y rutinaria belleza. Se ha dicho que los lunares son los que mejor destacan el valor vital de las obras. Tal vez por eso mismo, y por su carencia de defectos, las estatuas son frías, las esculturas tienen aspecto de cosas muertas, pues la vida está ausente de ellas, y la vida es a la vez simetría y desorden, estética y fealdad, virtud y vicio, grandeza y pequeñez humana.

Se explica que haya matrimonios que durante el noviazgo tuvieron prólogo armonioso y feliz, y que luego en la vida conyugal se convirtieron en purgatorio o en infierno, por causa del escamoteo de la verdad, de la ficción de la persona. Porque en tales condiciones es tan arriesgada la unión, y de tan aleatorio resultado, como puede serlo cuando se efectúa sin conocimiento ni trato, o con precipitación y ligereza.

¿No existe fraude, por otra parte, casi siempre de irreparables consecuencias, en

la mixtificación de calidades sin cuya existencia real el matrimonio no se habría consumado?

Pero a la mujer le interesa no solamente presentarse tal como es, lo que constituye la verdad, y no como quisiera ser, que es lo que determina la ficción, la simulación. Le importa también conocer al hombre, observándolo y estudiándolo, para formar opinión, y saber con certeza, no por conjeturas o imaginaciones, si concurren de veras las afinidades electivas que justifican el matrimonio.

En este juego inteligente, y sin duda difícil para temperamentos superficiales, o demasiado frívolos, la mujer decide su porvenir ella misma. De su *política*, o manera de *gobernarse*, pende, como de frágil hilo, que se rompe con nada, su propio destino.

En el fondo, lo interesante no es casarse. Cualquiera se casa, si es por hacerlo nada más. Lo sustancial es casarse bien, entendiéndose por ello no el empírico matrimonio de conveniencia, sino la realización racional de los objetivos conyugales. ¿Se aceptaría la verdad cruel de que un buen celibato es preferible a un mal casamiento? No sería un bien, sin duda, pero en todo

caso sería un mal menor, o lo que se llama un mal necesario.

Las apreciaciones que quedan hechas pueden señalar una pauta, o siquiera una orientación, para la mujer durante ese período de expectativa que constituye la soltería. Período libre, blanco, o neutro si se quiere, pero de manifiesta importancia porque no teniendo aún compromiso alguno, su posición ostensible de "muchacha casadera" atrae necesariamente sobre ella la mirada del hombre.

La mujer no puede sustrerse, como factor humano y social, al análisis comparativo. Bajo tal aspecto, para cada una surge la competidora en la ótra. Pero el hombre, en realidad, no tiene interés en escoger; le importa simplemente *encontrar*, hallar lo que busca. Y así suele ocurrir que el choque imprevisto, o la mirada ocasional, producen la chispa definitiva.

La primera impresión, y la actitud habitual de la mujer soltera, es decir su estilo de ser y de proceder permanentes, influyen de modo decisivo sobre el ánimo masculino. El hombre, a su vez, observa y estudia, y, por mucha que sea la ceguera

pasional, no pierde jamás por completo el sentido de la responsabilidad. Su natural tendencia razonadora lo induce a tratar de saber, hasta donde es posible, con quién va a casarse y en qué condiciones lo efectúa. Quiere tener, en síntesis, la conciencia plena de su acto. Es por esto que para la mujer resulta cuestión vital allanar todo obstáculo que se oponga al acercamiento, o dificulte la comprensión recíproca de las almas.

La modernidad, y con ella las ideas y costumbres nuevas, han dado lugar a la aparición de factores cuya presencia influye evidentemente sobre el organismo social y sobre una de sus instituciones fundamentales, que es el matrimonio. Dentro de la realidad del vivir actual, y bajo ciertos aspectos, el hombre no necesita casarse. El amor libre que ofrece el lenocinio, y el amor sin compromisos definitivos que caracteriza la mancebía, le permiten sustraerse a las leyes de la existencia conyugal. Es una anomalía social, puesto que no es estado legal, pero es un hecho. La prostitución es, por tanto, y algo menos la unión ilícita, o la simulación del estado conyugal, no sóloamente una perturbación del natural

caso sería un mal menor, o lo que se llama un mal necesario.

Las apreciaciones que quedan hechas pueden señalar una pauta, o siquiera una orientación, para la mujer durante ese período de expectativa que constituye la soltería. Período libre, blanco, o neutro si se quiere, pero de manifiesta importancia porque no teniendo aún compromiso alguno, su posición ostensible de "muchacha casadera" atrae necesariamente sobre ella la mirada del hombre.

La mujer no puede sustrerse, como factor humano y social, al análisis comparativo. Bajo tal aspecto, para cada una surge la competidora en la otra. Pero el hombre, en realidad, no tiene interés en escoger; le importa simplemente *encontrar*, hallar lo que busca. Y así suele ocurrir que el choque imprevisto, o la mirada ocasional, producen la chispa definitiva.

La primera impresión, y la actitud habitual de la mujer soltera, es decir su estilo de ser y de proceder permanentes, influyen de modo decisivo sobre el ánimo masculino. El hombre, a su vez, observa y estudia, y, por mucha que sea la ceguera

pasional, no pierde jamás por completo el sentido de la responsabilidad. Su natural tendencia razonadora lo induce a tratar de saber, hasta donde es posible, con quién va a casarse y en qué condiciones lo efectúa. Quiere tener, en síntesis, la conciencia plena de su acto. Es por esto que para la mujer resulta cuestión vital allanar todo obstáculo que se oponga al acercamiento, o dificulte la comprensión recíproca de las almas.

La modernidad, y con ella las ideas y costumbres nuevas, han dado lugar a la aparición de factores cuya presencia influye evidentemente sobre el organismo social y sobre una de sus instituciones fundamentales, que es el matrimonio. Dentro de la realidad del vivir actual, y bajo ciertos aspectos, el hombre no necesita casarse. El amor libre que ofrece el lenocinio, y el amor sin compromisos definitivos que caracteriza la mancebía, le permiten sustraerse a las leyes de la existencia conyugal. Es una anomalía social, puesto que no es estado legal, pero es un hecho. La prostitución es, por tanto, y algo menos la unión ilícita, o la simulación del estado conyugal, no sóloamente una perturbación del natural

proceso demográfico, sino además permanentemente amenaza para la institución misma del matrimonio.

Como toda realidad fría y escueta, la estadística demuestra, en efecto, inquietante y creciente disminución de los matrimonios legales o uniones lícitas. En las ciudades y en los campos. Pero, ¿se podría afirmar con certeza absoluta, que tal decrecimiento tiene por causas esenciales las mencionadas de amor libre?

El hombre, como la mujer, no podría hallar jamás completa satisfacción en sentimientos artificiales. Y es cosa sabida que el amor mercenario, por lo mismo que sólo tiene finalidades materiales y físicas, o simplemente fisiológicas, es pura ficción y nada más. Pecaría contra la razón, y la lógica, y el sentido común, admitir siquiera la presunción de que ese amor falso y efímero puede saciar el anhelo moral del hombre y sus aspiraciones de ventura.

La criatura humana desea algo más permanente, más estable. Su sueño de felicidad no puede fundarse en lo transitorio y superficial, sino en lo duradero y arraigado. Contra la apariencia engañosa, el hombre, que es materialmente polígamo, com-

prende y siente que su finalidad verdadera y su destino no están en las mujeres sino en la mujer. En una sólo mujer. Y esto apenas es concordancia lógica con el instinto misterioso y dominador que lo induce a sobrevivir, a ser inmortal, a perpetuarse en los hijos.

¿Por qué, pues, ese aparente desvío por el matrimonio? ¿Qué puede determinar el estancamiento o la disminución de las uniones legítimas? ¿Le incumbe a la mujer en ello alguna responsabilidad?

No se atrevería el autor a hacer la afirmación concreta de que hay cierto complejo de inferioridad en el hombre medio, que es el común y corriente de la época actual, respecto a la cuestión del matrimonio; pero es indudable que sobre su mentalidad y su volición obran con fuerza preponderante algunos factores o razones, capaces por su sólo virtud, de apartarlo de ese estado civil. Lo cierto, el hecho sicológico, es que el hombre medio le teme al matrimonio, se considera inferior a las responsabilidades que implica.

Le teme moralmente, por la presunción inquietante de que en la mujer no concurren en realidad las afinidades electivas

que justifican la unión; por la posibilidad del fracaso que causaría cualquier error en la apreciación de los sentimientos y las condiciones temperamentales; por la concurrencia imprevista de factores insospechados, o mantenidos ocultos, suficientes para modificar la esencia misma del contrato de vida en común. Y le teme materialmente, por el aspecto económico y las necesarias obligaciones.

Dentro de la *política* de la mujer soltera tiene, pues, extrema importancia inspirarle al hombre confianza, dándole la impresión inequívoca de que se solidariza con él y de que es su amiga. Resulta sin duda paradójico, pero suele ocurrir que el hombre recibe la sensación extraña y curiosa de que la mujer es hasta cierto punto su enemiga. Acaso "el viejo enemigo del hombre". ¿Cómo se entiende esto? Cuando se presenta, por ejemplo, anteponiendo al amor el interés matrimonial en forma ostensible. Se podría citar otros casos.

El lenguaje vulgar ha creado expresiones estúpidas. Aquello de "cazar marido", verbi-gracia, sugiriendo la visión grotesca del animal cogido en la trampa, es ofensi-

vo y humillante tanto para la dignidad del hombre como de la mujer.

El matrimonio es algo que exige criterio sentimental y realista a la vez, para comprenderlo y realizarlo. Y es así como el hombre lo ve. Y es con tal criterio que fija su posición ante él.

¿Si el hombre medio se forma del hogar plácidas ideas de recogimiento, de intimidad discreta, de lugar de descanso y paz, preferirá para integrarlo a la mujer demasiado frívola, amiga de la calle y el espectáculo público, aficionada en exceso a fiestas, y desdeñosa de las alegrías domésticas y los atractivos familiares?

¿Descubrirá acaso a la compañera ideal en la mujer que se le presenta ataviada de vanidad, que hace del lujo desmedido un menester indispensable, y cuya preocupación constante la forman la ostentación y el deseo de figurar?

Ante mujeres así, y de otras condiciones análogas, las mejores intenciones del hombre medio se malogran y mueren. Lo sobrecoge el temor, o lo aleja el sentido de la responsabilidad. Porque sabe y presiente, por intuición, o por propia o ajena experiencia, que con semejantes presagios el

matrimonio va derecho al fracaso, talvez al derrumbamiento moral, que es la muerte misma.

Qué complicado y sencillo, qué fácil y difícil al mismo tiempo, puede ser para la mujer definir ella misma su destino. Un poco de meditación, cierta discreta dosis de buen sentido, habrían de bastarle para ver claro el porvenir que la superficialidad y la vanidad le muestran obscuro, y para resolver felizmente sus problemas vitales.

El hombre no es, ni por constitución ni por temperamento, enemigo del matrimonio, como se cree generalmente. Las estadísticas en este sentido son engañosas. Lo que ocurre es que le asigna mayor importancia y gravedad, y por eso no quiere meterse en él como en simple aventura. Cuando la mujer llegue a pensar con idéntico criterio, y a obrar de conformidad, no es arriesgado suponer que la cifra de las estadísticas cambiará favorablemente para ella.

II

LA MUJER NOVIA

Si durante la soltería sin compromisos sentimentales o amorosos la mujer se encuentra enfrente del hombre como entidad genérica, es en su condición de novia, que se podría llamar período de prueba, cuando se coloca efectivamente ante él como entidad individual. Por eso, porque entonces juega con mayor responsabilidad su suerte futura, y también porque esta etapa de su vivir afectivo es singularmente aleatoria, le interesa tan hondamente y en forma tan personal vigilar su conducta.

Ahora no son ya los hombres que pasan; es el hombre que se detuvo a su lado, en busca también de su destino, el que solicita y demanda atención exclusiva. Un hombre, mejor dicho. Talvez el predestinado, el afín. Acaso el primero y el último; o el último sencillamente, si es que otros llega-

ron y pasaron porque no se comprendieron las almas.

Lo ideal sería que el hombre que llega fuese el primero y el último; que la mujer fuera novia una vez sólomente, y nada más que una, antes de entrar en el matrimonio. Pero, ¿es esto posible? En la rutinaria vida social lo común, lo real, es la pluralidad del noviazgo, o su repetición caprichosa o circunstancial. Mujeres hay que cuando se casan tuvieron ya varios amores, más o menos efímeros, más o menos superficiales; y hasta existen algunas que los tuvieron de cierta profundidad pasional.

A muchas, por supuesto, no puede atribuírseles responsabilidad por hechos que ocurren más allá de su volición y su albedrío, ya que no está en sus manos decidir ellas solas lo que requiere el concurso mutuo. Pero ótras, y son muchas también, hacen de su papel de novias un escarceo frívolo, un juego galante y riesgoso, cuya trascendencia ignoran, olvidan, o parecen desconocer por completo, no dándole valor ni significado.

Las llamadas cuestiones del corazón no pueden considerarse racionalmente como cosas fútiles o triviales; y esta verdad in-

cumbe de modo especial a la mujer. La vida social es bajo ciertos aspectos campo de experimentación, laboratorio moral, estadio de luchas pequeñas y silenciosas en que cada cual lleva su parte. Sobre el individuo convergen las miradas de todos y gravita la opinión colectiva. Y es claro que la mujer, por naturaleza y condición, está más expuesta a esas miradas y más sometida a esta opinión. Tal es el hecho escueto. Resulta apenas natural, por lo tanto, que sobre su personalidad se forme determinado concepto social y concreta calificación sobre su conducta.

¿Qué podrá pensar el hombre de la mujer respecto de la cual se ha formado, o en torno de ella mejor dicho, una opinión social de frivolidad? ¿Pensará que es la esposa ideal la que en la soltería hace alarde de jugar su corazón en azares livianos y en pequeñas, aunque aparentemente ingenuas, experiencias galantes?

La sabiduría de la vida corriente, la ciencia de las cosas cotidianas, que muchos desprecian pero que tan útiles son, suelen valerse de palabras sencillas y de imágenes expresivas y comunes para mostrar mejor la verdad de sus conclusiones. De allí el

valor de los aforismos, la sustancia de los refranes, el hondo significado de las sentencias y máximas. El instinto comparativo asimila a la mujer a la mariposa de alas brillantes que vuela cerca de la llama, y que si pierde la dirección, o confía demasiado en sus débiles remos, perece, o se chamusca por lo menos. La misma sociedad ha hecho de aquélla algo tan frágil y delicado como la mariposa.

Es por esto que la mujer necesita formarse concepto preciso y racional de su papel y de su posición moral como novia, y también clara conciencia de su responsabilidad. Con criterio racional, el noviazgo, no el oficial o los esponsales, sino la relación sentimental no formalizada todavía en compromiso, debiera tener introducción simplemente amistosa. Y preámbulo suficiente de tiempo. Porque parece arbitraria, y poco lógica además, la costumbre de entrar en amores, y hasta en sencillos amoríos, sin antecedentes ningunos. Así se evitarían, sin duda, no pocos fracasos y decepciones, sin contar situaciones bochornosas, causados por la precipitación, la ligereza, o la engañosa y falsa primera impresión.

Su propia sagacidad ha de hacerle entender a la mujer que es cuestión capital no aceptar relaciones sentimentales, o amistad amorosa, sino sobre bases firmes y serias. En todo cabe un relativo cálculo de probabilidades. Y aunque en la realización del matrimonio suelen intervenir circunstancias proteicas y aleatorios factores, es necesario admitir también la existencia de elementos sicológicos que intervienen en su favor. Se explica así la verificación de uniones legales que se consideraban imposibles, absurdas o impracticables. En su interés está, por lo tanto, y en su personal conveniencia, la necesidad de estudiar al *pollo*, al *candidato*, nombres con que se le designa graciosamente en el léxico tropical, tan rico en jerga expresiva.

¿Qué es lo que ha de estudiar en tal individuo? Sencillamente si está en capacidad de casarse; y si, conocida su idiosincracia, *puede y debe* ella casarse con él por afinidad de elección. Porque es asunto de sentido común comprender la inutilidad del noviazgo, su carencia completa de razón de ser, cuando saltan ostensiblemente a la vista desigualdades protuberantes, conflictos de temperamento o de carácter,

discrepancias notables de sentimientos e ideas, o imposibilidades físicas.

Se dirá que el amor es ciego, de acuerdo con el antiquísimo mito, pero esto es pura superstición, pura fábula patentada. Si hay algo que necesita ser inteligente y consciente es el amor. La pasión puede llevar las pupilas vendadas, pero el amor no es la pasión; por eso, cuando es verdadero, tiene los ojos bien abiertos. Muchos confunden el instinto amoroso, la atracción sexual, que no ratiocina porque no ve, porque es función primaria y elemental de la especie, con el sentimiento amoroso, que es tendencia inteligente y superior de la criatura humana.

Matrimonio basado sobre el instinto, o la simple atracción sexual, no tendría consistencia. Uniones pasionales, precoces, o de prematuro cumplimiento, fueron siempre fracasos y tuvieron su expiación en sí mismas.

Aceptada por la mujer la relación sentimental, o amistad amorosa, es entonces cuando mayormente le obliga su obra discreta y sagaz de atracción. El hombre, que piensa ya que la novia de ahora puede ser la esposa de mañana, concentra todo in-

terés en el conocimiento de su personalidad misteriosa. La atención se fija en las actitudes, los gestos, los ademanes. Observa el lenguaje. Estudia las reacciones de aquélla frente a los hechos, las personas, las cosas. Y les concede a los detalles toda la importancia que tienen. Nada es fútil ni baladí para la finalidad averiguatoria; la minucia reclama vigilante cuidado para su pequeñez, la bagatela quiere ocupar un puésto. El tono de la voz, la brusquedad de un movimiento, el estilo de un traje, pueden decidir el futuro.

Pero hay mujeres que le conceden mayor valor a la exterioridad, cuando se preocupan más de parecer que de ser. Prefieren mostrarse bellas, con olvido o descuido de las cualidades intrínsecas. Así algunas se convierten en muñecas o en maniqués. Y la verdad es que el hombre, que por tendencia estética busca naturalmente la belleza y la juventud, la frescura y la gracia, pero que conoce también el valor convencional del *rouge* y de la "permanente", y el decorativo papel de unas lindas medias de seda, lo que tiene interés en ver es la personalidad pura y simple.

Nada hay más contraproducente y peli-

groso para la novia que el artificio. Escamotear la realidad es restarle probabilidades favorables a cualquier resultado lisonjero. En el caso de que se trata la mujer que simula o finge se estafa ella misma; traiciona casi siempre su porvenir.

El hombre quiere creer, aspira a poseer la certeza de que, tal como es en el noviazgo, así ha de ser la mujer en el matrimonio. Piensa y presume, por lo tanto, que lo que ve, oye y siente, será precisamente lo mismo que verá, oirá y sentirá, durante el vivir conyugal. Se hace, pues, la ilusión de una existencia que le parece tener ya conocida y prevista, y que por lo mismo será tal y como él la espera. ¿Se calcula, se alcanza a medir el tremendo fracaso que implicaría un desacuerdo sustancial entre esa ilusión y la realidad, entre lo esperado y lo recibido, y todo porque la mujer eludió la cara de la verdad, mostrándose como no era, o descorriendo apenas parte del velo de sí propia?

La siquis masculina no gusta de las complicaciones. A la mujer le interesa por esto ser sencilla. La esfinge lo espanta, y los enigmas lo aburren al hombre cuando provienen de la mujer. No quiere romperse la

cabeza con crucigramas, ni con honduras que por otra parte, y en el fondo, no son más que *poses* premeditadas, o posturas como se dice castizamente.

Tan desagradable es la mujer que habla con descuido o procacidad como la que emplea lenguaje rebuscado y retórico; la que usa dengues y melindres como la que alardea de despreocupada; la que peca por indolencia o mal gusto en su indumento como la que viste con afectación. La ciencia está en saber situarse en el término medio: discreción sin pedantería, recato sin abandono, distinción sin ostentación vanidosa.

Secreto de triunfo, en materia de sociabilidad, es saber ser agradable. El llamado dón de gentes, que se considera poco común, no es otra cosa que simple dón de simpatía. Pero si bien es cierto que suele ser cualidad natural, convéngase también en que puede adquirirse con voluntad y educación cuidadosa. Libros se han escrito sobre el difícil arte de agradar, que son tratados sencillos de sicología. A la mujer, a la novia, le atañe particularmente esta pequeña y preciosa regla de conducta: hay que saber ser agradable.

Y serlo es mostrarse alegre con medida

y oportunidad; cuidar el tono de la voz y el diapasón de la risa; mantener la igualdad del ánimo; halagar al interlocutor, sin lisonja. El individuo en sociedad es curiosamente susceptible, y posee una sensibilidad delicada y vidriosa. La misma palabra, según la inflexión de voz con que se pronuncie, lo cautiva o lo hiere.

¿Qué impresión puede recibir el hombre en su relación sentimental, o trato amoroso con la mujer, si ésta lo acoge hoy con medias palabras y al siguiente día con discursos empalagosos, si en la mañana está risueña y locuaz y en la tarde hipocondriaca, si ahora aparece de buen humor y muéstrase después agresiva y rijosa? ¿Qué pensará tal individuo que de pronto se encuentra con que la novia es dueña de sorprendentes dotes polémicas, de tendencias manifiestas a la contradicción imperiosa, y de disposiciones inequívocas para la terquedad y el capricho? Por lo menos imaginará que la existencia conyugal no ha de ser, con semejantes pronósticos, la paz y el descanso que persigue, ni el hogar el paraíso con que sueña.

El *candidato* necesita saber cómo piensa y siente la novia. Con quién va a casarse,

y a compartir el sol de la vida. Sabe que si se equivoca, todo fracasará para él; que si acierta, la incógnita del futuro será como luz que se enciende en la obscuridad para alumbrar permanentemente. La obra de la mujer, de la novia, ha de señalarla o indicarla su propia intuición, su sagacidad inteligente y previsoras: cooperar para que el hombre no se equivoque; hacer converger todo su empeño y sus recursos morales hacia el objetivo buscado de que el matrimonio sea un acierto.

III

LA MUJER ESPOSA

Si la conducta de la mujer en los períodos de soltería y de noviazgo tiene importancia decisiva, porque son como la preparación para el matrimonio, o como se dijo ya, noviciado y tiempo de prueba, es en el estado conyugal, etapa definitiva de su vida, cuando más le interesa velar porque se mantengan sin menoscabo las condiciones justificativas de dicho estado. Debe entonces tener presente a todo momento la sencilla verdad de que es más difícil lograr la estabilidad del matrimonio que el matrimonio mismo, y que su papel principal es cuidar con celo constante de que no penetren al hogar, cual intrusos huéspedes, factores perturbadores.

En la existencia conyugal, como aspiración realizada y misión cumplida, es donde la mujer persigue y anhela encontrar la felicidad integral; la dicha completa como

esposa, como madre y como unidad social. Considerado así, el matrimonio es de cierto modo estado natural o normal para la mujer, y es obvio, por tanto, que toda alteración en su fondo o en sus finalidades ha de determinar fatalmente el fracaso parcial o el completo aniquilamiento.

Algúnas, muchas talvez, piensan equivocadamente, que esa calidad tradicional del matrimonio, que lo hace irrevocable, o de vínculo indisoluble, les confiere cierta especie de inmunidad permanente para todas las circunstancias del vivir conyugal. Se hacen así la reflexión de que siendo el lazo de unión que las liga al marido, irrompible y perpetuo, al menos por el aspecto moral o convencional, nunca habrá sanción para ellas capaz de perjudicarlas gravemente. Y esto es error lamentable, cuyas incalculables consecuencias sólo la existencia misma puede ponérselas ante los ojos cuando ya el desastre está consumado y cuando la enormidad del mal no permite hallarle remedio.

Conviene advertir que estas observaciones se refieren concretamente al matrimonio vincular, que es el más corriente, generalizado y admitido en el mundo cristiano.

No podrían ellas relacionarse con el matrimonio simplemente legal, de efectos más civiles que espirituales, por la razón sencilla de que éste incluye el divorcio o la ruptura efectiva del vínculo. La experiencia enseña, por otra parte, que las uniones simplemente legales, con facultad de divorciarse, si bien es verdad que imponen a cada cónyuge la *obligación de conveniencia* de velar por la estabilidad del matrimonio, es decir por su armonía y eficacia, también lo es que ellas no satisfacen plenamente las necesidades morales de la mujer media, las que se apoyan sobre sólido sillar de creencias, tradiciones, prejuicios vivos aún, y hasta supersticiones incluso.

En el fondo, a la mujer le interesa ser feliz, y nada más que eso. A la casada, a la esposa, ser feliz en el matrimonio. Las formas, los medios, no han de ser precisamente dogmáticos. Lo que importa es que sean humanos, y se acomoden a la realidad y a las condiciones de la criatura racional viviente. Apenas es, pues, principio elemental que la mujer casada acuerde su conducta y sus móviles a la realización de esa dicha que depende de ella en gran parte.

La vida ordinaria, la normal y corriente,

y particularmente la que toca con la condición privada de las personas, se compone de pequeñeces, de cosas aparentemente insignificantes. Examinándola en detalle, es pura procesión de minucias. Porque la verdadera existencia del individuo no radica en las manifestaciones colectivas, ni en su presencia pública y convencional entre los semejantes; sino que ella reside en sus actos íntimos, en sus actividades vitales como sujeto libre y de conciencia.

Pequeñeces, insignificancias, minucias; tan fútiles y tan importantes a la vez; tan baladíes y tan trascendentales. ¡Cuántas veces el destino del mundo lo decidió una bagatela cualquiera, o algún suceso nimio y pueril! ¡En cuántas ocasiones el curso grave de la historia lo torcieron en forma imprevista y sorprendente mínimas incidencias!

¿Por cuáles caminos llegará la mujer a encontrar la felicidad que persigue y que su corazón tanto ansía? ¿El matrimonio por sí solo, puede traerle la soñada dicha? A esta última cuestión se impone contestar negativamente, ya que lo contrario sería tanto como afirmar que la simple posesión del instrumento es lo que da la cien-

cia de su manejo. En cuanto a lo que toca con los medios de alcanzar la ventura en el estado conyugal, parece fuéra de toda duda que lo importante es mantener inalterables sus elementos esenciales. ¿Cuáles son éstos? Amor, maternidad, sentido social.

En otros términos, la mujer casada necesita situarse, para comprender mejor su misión y saber cumplirla, en el ángulo espiritual que reúna tres aspectos distintos: su posición frente al marido, frente a los hijos, y frente a la sociedad. Conviene, por tanto, considerar separadamente tales aspectos.

SU POSICION FRENTE AL MARIDO

Cierta tendencia de la mujer, o de algunas, o muchas, anotada ya atrás, a pensar, suponer o creer, que el matrimonio las inviste de inmunidad, en virtud de la cual sus deberes y responsabilidades desaparecen o se merman por cuanto no pueden ser sancionadas de modo eficaz en casos de transgresión, constituye evidentemente una de las causas mayores de los fracasos con-

yugales. La casada que se coloca en tal actitud, razona, pues, con aparente lógica, pero con falsa sindéresis, cuando se dice que siendo el estado matrimonial hecho cumplido e irrevocable, que nada puede deshacer una vez consumado, el otro cónyuge ha de sufrir necesariamente, como dura condenda in memento fatal destino, todos sus males y cal,

Es claro que si el matrimonio subsiste, con sus íntimos deberes y a pesar de ellos; y que su vigencia es vitalicia; y que al cónyuge perjudicado, o a ambos si es el caso, no les quedará otro camino que el de la resignación y la conformidad con su propia suerte, cuando la catástrofe ocurra. Catástrofe de orden moral, o sentimental, o como sea. Pero, ¿sería razonable convivir en tan precarias y odiosas circunstancias? ¿Sería propio y digno de criaturas inteligentes permanecer en la atmósfera muerta que resulta de la extinción de los afectos y el olvido total de las finalidades de la unión?

Lo ideal, respecto a la mujer, sería que en el matrimonio continuara siendo la novia. Todas las probabilidades de la dicha han de estar allí donde ella, casada ya,

quiera pensar que *debe* seguir gustándole al marido. A este propósito téngase presente que el hombre se inclina siempre a amar lo que le gusta y agrada, lo que lo cautiva y atrae. El amor comienza invariablemente por ahí. Y principia a morir también cuando lo que gustaba pierde su atracción misteriosa.

¿Podrá existir amor permanente, o siquiera de alguna durabilidad, cuando la mujer no siente interés de mostrarse bella ante el marido? ¿Y qué otra cosa que la ruina de los afectos puede sobrevenir como consecuencia lamentable de la intención deliberada de aparecer como mujer vulgar y ordinaria? Voluntaria o inconsciente, estudiada o no, la actitud femenina que se traduce en negligencia o incuria, en desdén manifiesto por toda forma de seducción personal, en torpe desprecio o despreocupación por la opinión del hombre a quien el destino la liga, es a la misma mujer que hiere y perjudica de rechazo.

Seguir siendo la novia, pensar que debe continuar gustándole al marido. Fórmula que define la atracción personal de la esposa, y que no es más que el mantenimiento de la feminidad sobre esa especie de

feminismo casero y doméstico, horrible y vulgar, que pretende usurpar su puesto. El hombre va al matrimonio con respetable equipaje de ilusiones; busca en él remanso de paz, estancia segura, y no lugar de paso o sala de espera de estación de ferrocarril. Su aspiración es, por lo tanto, permanecer allí, sentirse en gustoso sosiego, saber y pensar que es el único sitio donde le es dado y permitido encontrarse en su propia casa, en su verdadero y único albergue.

Le corresponde a la mujer cuidar de que no se extinga la llama sustentadora. A ella, como a la vestal antigua, le fue señalada la función de mantener vivas las candelas sagradas. ¡Ay de ella misma y del templo si el fuego se apaga! El hombre, por ley triste y fatal, tratará de buscar afuera, en otros lugares, lo que en el propio lar no se le ofrece, o se le escatima, o se le niega.

El alejamiento del marido comienza, naturalmente, por ser personal; y comienza cuando comprende que la mujer no tiene ya interés alguno en agradarle. Fiel a esa característica ancestral que lo induce a ser niño, a sentirse niño, su espíritu y su corazón están menesterosos de hallar en la compañera elegida no sólo amor sino

también cierto sentimiento materno. Por eso en la esposa la ternura ha de ser como manantial, o fuente inexhausta que fluye permanentemente.

Ternura y amor, solicitud y preocupación de agradar a todo momento. Feminidad inextinguible. Atracción física y moral. Dulces y poderosas cadenas que aprisionan la voluntad, ilusionan la mente y conmueven el corazón, y cuyos eslabones no quiere el hombre romper porque son como suave y dichoso cautiverio. No los romperá tampoco seguramente, pero se someterá a su destino cuando la mujer misma los destruya.

SU POSICION FRENTE A LOS HIJOS

La vida moderna, con la revisión de valores impuesta por las nuevas ideas, por el progreso mecánico, y también—¿por qué no?—por esa especie de nueva sensibilidad que crea toda transformación de principios e instituciones, y normas de existencia, trabajo, entre otras alteraciones o cambios de los guarismos tradicionales, una modalidad

diferente relacionada con la condición de los hijos. No con la condición legal propiamente, sino con su situación social, o más claro y concreto, con su posición en la familia, en el medio doméstico, y sus relaciones con los padres.

Al respecto, conviene hacer aquí pequeño bosquejo del grupo familiar de la época, circunscrito a tres personajes culminantes: padre, madre e hijo.

Prácticamente, la configuración moral del padre no ha sufrido variantes en este sentido, puesto que continúa siendo para el niño el mismo sujeto misterioso, la misma providencia visible que vela por él, que le infunde respeto, y que encarna y representa para la imaginación infantil el poder y la autoridad. Hasta cierto punto el padre es un símbolo, una entidad numérica para el hijo. Y nada más. Como factor educativo, su valor es más bien escaso, cuando no nulo por completo.

Es sobre la mujer, y particularmente sobre la madre, que gravitan el cuidado y la responsabilidad de la suerte del hijo. Por esto, a ella le incumbe ser la verdadera educadora. Amorosa alfarera del cuerpo y modeladora del alma. Orfebre de la sensibili-

dad. Artífice sabio del infantil destino.

Es hecho experimental que la influencia del hogar determina el porvenir del niño. Allí tomará rumbo y recibirá las armas primeras. Piénsese, pues, en la extraordinaria importancia que tiene saber orientar sus pasos desde el principio, infundiéndole el sentido de la marcha por los ásperos caminos del mundo.

¿Cómo cumple la mujer nueva, la contemporánea, esta misión trascendental que tan exclusivamente le atañe? Pero acaso interesa más averiguar cómo debe cumplirla. Las costumbres vigentes, especialmente entre las mujeres ricas o de superior condición social, parece que tienden a restarle a la maternidad su valor cuantioso de primordial función femenina. Muchas quieren ser madres contadas ocasiones, por razones de estética, o de orden más práctico, o aspiran a hacer la maternidad lo menos gravosa e incómoda posible. Eluden criar sus hijos ellas mismas, y contribuyen conscientemente a la restricción conceptiva.

La maternidad reiterada y sin cuidados racionales es evidente que atenta contra la belleza física femenina, si bien es verdad que en ello influyen también la constitución

orgánica y las condiciones de salud. Pero no puede justificarse en manera alguna, que puesta ya la criatura en el mundo la mujer renuncie a sus irrevocables deberes. Por eso la madre que admite que el hijo se nutra en pechos mercenarios, en extrañas fuentes de vida, no estando ella impedida materialmente, es hasta cierto punto madre frustrada, nada más que mujer a medias. La ley de la vida exige y demanda la mujer integral.

Como primaria educadora, y guía inicial, ha de tener la conciencia clara y precisa de que lo que lleva en las manos es arcilla delicada y viviente, maravillosa substancia frágil y maleable. De allí saldrá, a su arbitrio, el bién o el mal, el angel o el monstruo, la criatura racional o la bestia.

El vertiginoso vivir moderno, que arrastra a la mujer hacia los torbellinos del mundo; la absorbente vida social y las preocupaciones múltiples creadas por una época en que todo va adquiriendo ritmo acelerado y febril, tienden a apartar fatalmente a la mujer del natural ambiente de la familia, alejándola en consecuencia del hijo. He aquí cómo la madre comienza a ser también para éste un personaje misterioso, y de qué

insensible modo van apartándose dos seres que deben marchar juntos y unidos por imperiosos mandatos de la sangre.

Tan peligroso y grave es consentir que amengüe la solicitud de la madre como la de la esposa. Mucho más peligroso y grave aquello que esto, porque después de todo la responsabilidad del destino del hijo, hombre que se le debe al porvenir, es mayor que la de la suerte del marido, hombre del ayer, o cuando más del presente.

El hijo es el tercero de los lados vitales del triángulo familiar; la base más delicada en que se sustenta el trípode sagrado donde arde la llama del hogar. ¿No es, por lo menos, manifestación de inconsciencia, la actitud de la madre que lo abandona a sí mismo, que se niega a guiar sus débiles pasos, y que lo entrega con deliberación o ligereza a extrañas influencias morales y a despreocupadas vigilancias?

SU POSICION FRENTE A LA SOCIEDAD

Afuera del hogar, más allá de los linderos domésticos, está el grupo social, la entidad colectiva que es como símbolo con-

creto de los principios y las leyes morales que rigen la vida en común. Bajo la observación de sus ojos innumerables, escrutadores y glaciales, la mujer casada, más que la soltera y la novia, y por lo mismo que no le es dado sustraerse a la mirada escudriñadora, ha de fijar en su ánimo el pensamiento irrevocable de que todos sus actos, al menos los que el conocimiento público alcanza, caen bajo la jurisdicción implacable de ese tribunal permanente que se llama la opinión ajena, o el concepto social.

Hay una especie de puente ideal, de hilo misterioso y de maravillosa consistencia, que une y enlaza poderosamente al individuo con el grupo, a la familia con la sociedad. Instinto solidario que encadena a unos y otros por tácito acuerdo de deberes mutuos y responsabilidades comunes. Así el individuo asienta su seguridad en el apoyo firme del grupo, mientras el grupo funda su autoridad y su existencia misma en la fidelidad del individuo a sus cánones vitales. Si cualquiera de ellos llegase a traicionar tales sentimientos, desaparecería el equilibrio, el orden sería un mito, la estabilidad imposible.

A la esposa particularmente le incumbe

tener en cuenta la opinión colectiva, porque por su misma condición de mujer y su posición delicada se halla mayormente expuesta a los juicios de los demás y sometida de manera más inflexible a la severidad de las sanciones. Injustas o no, desiguales o equitativas, las circunstancias la colocan en lugar prominente para la crítica, y hacen de ella hasta cierto punto índice de la dignidad colectiva, y alto símbolo de valores morales.

El prestigio social, en efecto, se funda, más que todo, en el decoro de las mujeres; es por eso que sobre ellas gravitan las responsabilidades máximas. El hombre, como individuo, y la sociedad, como grupo, ponen en la mujer su fe, y le confían el tesoro de la reputación personal y del buen nombre colectivo.

Pero si a la esposa le importa cuidar con vigilante celo su integridad moral, en salvaguardia de ella misma, le atañe también una gran misión altruísta. Las agrupaciones humanas persiguen finalidades y se agitan en torno de intereses que son comunes a todos sus miembros. Racionalmente, no se podría admitir, por tanto, la neutra-

lidad o la indiferencia del individuo frente a tales fines e intereses. El altruísmo, que subordina al sujeto a la comunidad, ha de implicar, pues, en lo que toca con la mujer, cierto sentido de sacrificio, y de cooperación útil y eficaz. Servir es forma viviente de altruísmo.

Hay mujeres que parecen pensar que la posición de ellas ante la sociedad tiene sentido decorativo, o simplemente estético. Se convierten así exclusivamente en atracción de salones y en número de programa de fiestas. En la calle, son apenas llamativos anuncios. Pregón de elegancias, de frivolidad desmedida, de vanidad que se ostenta sin recato; maniqués vivos de belleza. Para otras, la vida no tiene, a juzgar por la forma en que parecen tomarla, más que vano sentido de trayectoria sin objeto, o permanente excursión deportiva. Son formas del egoísmo, de la superficialidad, de la inconsciencia.

El sentido de la existencia es otro. Para comprenderlo y sentirlo mejor, basta con que la mujer, despojándose de todo falso ropaje, y limpiando el espíritu de artificios, ciña con orgullosa dignidad las nobles

vestiduras de su feminidad indeclinable, que son inconsútiles, y se coloque sobre la frente, cual diadema de estrellas, y como signo eterno de sus destinos, esta sencilla y maravillosa palabra: MUJER. Su propio y verdadero nombre.

IV

LA MUJER EN EL HOGAR

Hasta aquí, en el desarrollo de la segunda parte del libro, el autor ha considerado a la mujer por su faz exclusivamente personal, en lo que toca con el bienestar conyugal, que es el que más le interesa y le incumbe, y por cuanto los verdaderos problemas para ella son los del matrimonio. La ha considerado por sus intrínsecos aspectos, en sus relaciones con los otros, con los demás, como seres vivos y actuantes todos, y de modo especial en lo que se pudiera llamar intercambio o comercio psicológico con el marido. En otros términos, y para concretar mejor el concepto, se ha comentado lo que la mujer ha de ser, ella misma, con exclusión del medio, para la realización de sus fines primordiales y el logro de su felicidad.

Llegados a la conclusión de cómo debe ser ella, importa ahora determinar cómo

debe ser el ambiente. La atmósfera en que el matrimonio vive y se mueve. Ese lugar que es a la vez estancia alinderada y cerrada, y clima propicio o impropicio según sea el espíritu que lo presida y anime. El hogar, en una palabra.

Verdad de circulación cotidiana, común y corriente como las monedas, y concreción de rutinaria filosofía popular, es que las cosas "entran por los sentidos". Preciando más, se podría decir que las cosas entran por los ojos. Porque sin duda alguna la facultad más desarrollada en el hombre es la de mirar, la de ver. Mirar por instinto dominador, ver por necesidad imperiosa y vital de conocimiento y conservación. Todo llega a la mente y a la sensibilidad por la vista, más pronto y mejor sin duda que por cualquiera otra forma de percepción. Por allí llegan la simpatía, la amistad, la comprensión inicial, el anuncio del amor.

Apenas es, pues, punto de simple lógica, que si para el marido tiene fundamental valor la *presentación* de la esposa, su aspecto personal y su manera de ser, no lo tiene menos la presentación de la casa. Tan

decisivo para la ventura conyugal es lo uno como lo otro.

Talvez no parezca superfluo hacer aquí una comparación sintética entre dos hogares ostensiblemente distintos, no obstante contar con idénticas comodidades económicas. En el primero vigila el propósito manifiesto y constante de hacerlo atractivo y agradable; se adivina el cuidado de los pormenores y la discreta sencillez del buen gusto. Todo brilla allí con la pureza elemental del agua diáfana y de los metales bruñidos; el orden preside, como visible categoría, los mínimos detalles. La presencia de un pensamiento atento, en guardia de todas horas, vela celosamente para que nada disuene, para que ninguna forma repulsiva o vulgar pueda medrar allí. En el otro parece que se conjuraran, para hacerlo insoportable y odioso, los mil espíritus malignos encargados por la fatalidad, de convertir en lugar de suplicios lo que debe ser pequeño edén recatado. Como despeinadas brujas, se pasean por él la indolencia, el abandono, la fealdad, la ordinariez, todo cuanto hiere y ultraja los principios estéticos y los sentimientos delicados.

No se requiere mayor sagacidad para

presumir hacia dónde dirigirá el hombre sus preferencias, y en cuál de esos hogares encontrará el marido lo que su espíritu necesita y su corazón desea. El hombre, el marido, se forma del hogar un concepto neto de sitio de descanso y de intimidad, oasis de paz, o santuario sentimental y afectivo en cuyos umbrales se detienen el áspero fragor de las luchas y las enconadas influencias de las pasiones humanas y los intereses en pugna. No quiere que penetren allí las preocupaciones e inquietudes que lo mueven afuera, en el mundo exterior, y por eso deja en la puerta sus arreos de combate, de criatura beligerante, para entrar desnudo y sereno, como en milagrosa piscina en cuyas aguas ha de purificarse y renovar sus energías.

La calle es para él campo de batalla, estadio de combate sin tregua. La casa es el remanso, el lugar tranquilo donde caben las alegrías de los triunfos y las tristezas de los reveses. La mujer ha de comprender lo que para el marido significa encontrar en su casa ambiente cordial, atmósfera grata y de poderosa atracción. Tan poderosa que ella sola le baste para olvidar toda otra atracción de afuera. Y es aquí

cabalmente donde los detalles adquieren su mayor importancia. El tono de la voz de la esposa, flores en un cristal, cualquier *biblot* colocado con gracia, obran psicológicamente con eficacia extraordinaria.

La inteligente acción de la esposa finca, pues, en saber atraer al marido hacia el hogar, haciéndole la casa indispensable. Llamándolo con la seducción personal y la presentación del ambiente. Casa atrayente es aquella en la que el marido piensa, concluida la faena diaria, sintiendo la necesidad imperiosa de encaminarse a ella, de llegar pronto a ella. Y de permanecer allí mucho tiempo.

Pero, ¡cuántos maridos hay que, terminada la labor cotidiana, se quedan perplejos y vacilantes, sin saber a dónde ir, porque tienen la conciencia, y también la triste experiencia, de que no hallarán en su hogar lo que necesitan y anhelan! La realidad del vivir, como la rutina de los días, muestran a muchos hombres que no bien llegan a su casa cuando sienten ya las inaplazables urgencias de marcharse, de huir. Todo se confabula allí, bajo el propio techo, para hacerles la existencia desagrada-

ble, aburrida, fastidiosa y exasperante. Todo conspira para alejarlos.

Las gentes, que ignoran intimidaciones, se sorprenden por el apartamiento, de un marido cualquiera. Y hasta existen esposas que ellas mismas no se dan cuenta, por inconsciencia o vanidad, de que si el marido se aleja no es precisamente porque lo quiere o lo desea, sino porque las circunstancias le obligan. Esas circunstancias terribles y tiránicas que tanto influyen sobre los hechos de los hombres. Si tales esposas reflexionaran, pensarían con seguridad que son las creadoras de su destino favorable o adverso, y que en sus propias manos reside la clave sencilla de la dicha.

Podrá objetarse que la presentación del hogar y su ambiente agradable depende del factor económico, puesto que la pobreza no crea comodidad ni ventura; podrá así mismo argüirse que al marido le corresponde parte muy principal en lo que es la casa: paraíso o infierno; o limbo. Nadie discutiría seriamente estas cosas, porque son sencillas y claras como la misma lógica. Pero la constitución del hogar establece como término medio la presunción de solvencia económica, de capacidad para man-

tener decorosamente la respectiva posición social. Hay excepciones, por supuesto. Y hay que tener también en cuenta las categorías. Por otra parte, la pobreza, no siendo miseria o estrechez, no es incompatible con el buen tono y la distinción sencilla y discreta. ¡En cuántos hogares pobres, o de menos recursos, suele encontrarse en ocasiones mayor elegancia y más refinado gusto que en otros donde la riqueza no libra de la vulgaridad, la extravagancia o la incuria!

En cuanto a que al marido le corresponde parte cuantiosa de responsabilidad en lo que la casa es y parece, es cuestión que tampoco admite controversia. En el hogar, que es una resultante, hay dos términos o factores indispensables que se complementan uno a otro: hombre y mujer, esposo y esposa. Cada cual tiene allí su misión, desempeña un papel personal, y lleva sobre sí su carga precisa de obligaciones. De la manera como cumpla su parte depende el éxito feliz de la unión, así como la realización perfecta de la vida en común. Pero no puede ponerse en duda que por lo mismo que es la mujer la que rige prácticamente el mundo doméstico, donde es ella la que go-

bierna, le corresponde en consecuencia la responsabilidad esencial de la marcha de ese pequeño mundo.

En lo que toca con el ambiente, la atmósfera, o la presentación física o exterior del hogar, ¿qué es lo que lo hace efectivamente atrayente y cautivador? La pulcritud y el orden, en primer término. Luégo la alegría. Casa donde la tristeza, la melancolía, o la austeridad excesiva asientan sus reales, será siempre casa de espantos. La verdadera vida no medrará jamás allí. No sin razón se ha dicho que la felicidad puede estar entre cuatro paredes. La presencia de un humilde tiesto de flores, y una mujer que cante y que ría, pueden bastar para su existencia.

En la casa, la mujer, la esposa, es el alma; la atmósfera familiar debe ser como el reflejo de esa alma, como la incorporación de ésta en las cosas. Por la casa se conoce, pues, a la mujer, así como por sus obras se conoce al autor. La persona casi siempre es lo que la rodea. Por eso tiene tanta importancia que la mujer aprenda a mirarse en su propio hogar como en un espejo.

EL SECRETO DE LA FELICIDAD

Al concluir el presente libro el autor se pregunta si habrá logrado su propósito de llevar una pequeña luz, o de señalar el principio de un camino, a tantas mujeres que vegetan en la rutina de su infelicidad y que languidecen en la resignación lamentable de un destino que podría ser mejor, o por lo menos más racional, si ellas mismas pusieran empeño en conseguirlo.

Como el lector y la lectora pudieron apreciarlo sin duda en las partes y capítulos que preceden, el secreto de la dicha no es que haya sido descubierto en esta literaria excursión que acaban de hacer con el autor. La verdad es que tal secreto no existe. Por cuanto queda dicho, o recordado, fácil es darse cuenta de que la felicidad, y particularmente la conyugal, es algo sencillo y al alcance de todos, cuya consecución no implica otro costo que el de una razonable cantidad de sentido común y de voluntad decidida.

La existencia, el vivir de todos los días, llevan necesariamente el sello de la rutina y el acompañamiento fatal de las cosas pro-

saicas. Es inevitable. Pero también el sol es el mismo en cada jornada, y efectúa invariablemente idéntica trayectoria. ¿Y es acaso menos bello por esto? A pesar de que no cambia, ¿no lo desea siempre el hombre, y lo espera con renovado anhelo y confiada esperanza, y hasta su ánimo se nubla incluso cuando no brilla como de costumbre, luminoso y alegre?

Contra la rutina y el prosaísmo ha de montar guardia permanente el espíritu; contra cuanto conspire en el sentido tácito o manifiesto de escamotearle a la vida sus mejores aspectos. Por eso la mujer tiene el compromiso, tan grave como irrevocable y constante, de contribuir a embellecerla. Ella la embellece por sí, pero debe darle su alma completa. Vivir no ha de ser sólo la realidad; urge que sea también la ilusión perennemente renovada.

¡Ilusión de vivir! ¡Alegría de vivir!
¡Pensamiento despierto y vigilante de que hay qué merecer, y aprovecharlo dignamente, el dón magnífico de la existencia! ¿No es absurdo y torpe que la criatura inteligente lo malogre, echándolo a perder neciamente, o dándole finalidades contrarias a su esencia?

La verdadera felicidad, que excluye todo egoísmo, crea en torno suyo indispensable atmósfera de gozo, de euforia tranquila y familiar; por eso el propio bienestar moral se confunde con el bienestar de los demás. Se es dichoso a medias cuando la ventura de que se disfruta no alcanza a los seres que se ama, o que están más cerca de uno por la proximidad que determinan las circunstancias. Así la mujer ha de comprender que para la felicidad de ella misma se requiere precisamente que concorra también la felicidad del marido. ¿Y quién sino ella es la llamada a realizar tal objetivo?

Amor, comprensión, abnegación: he aquí el pequeño triángulo espiritual en que se resume toda una categoría moral femenina. Eugenesia y altruísmo. Y como rutilante guión estelar, la feminidad que exalta a la mujer como el pedestal a la estatua.

Sin duda, puede haber muchas fórmulas que concreten una conducta, eso que el autor llamó una política femenina, o que indiquen derroteros seguros y afortunados para que la mujer logre alcanzar la meta de la felicidad soñada y perdurable. Todas son eficaces si conducen al mismo fin. Por

su parte, el autor les daría a las esposas, a las mujeres casadas que aspiran a que su hogar sea permanente edén, este pequeño y trivial consejo:

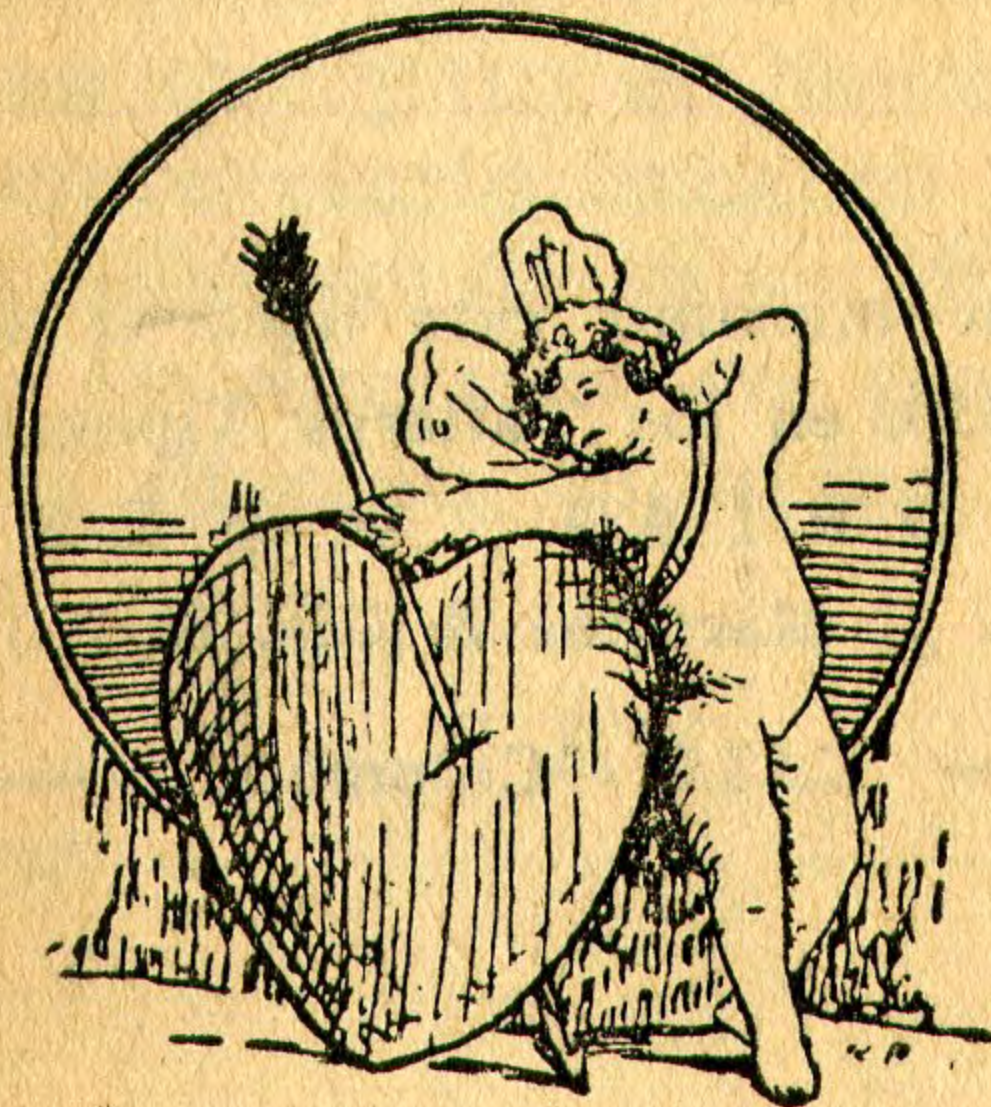
Señora, amiga mía: procure usted en todo momento serle agradable a su marido; hágase, pues, y ofrézcale, la grata ilusión de que continúa siendo la novia. Y piense también en que para el hombre habrá de tener siempre cierto encanto misterioso y halagador comprender y sentir que la compañera de su vida sabe ser para él, con inteligente y discreta dignidad, la esposa y la amante.

F I N

Cali - 1938

Se acabó de imprimir este libro el día 20 de
Abril de 1950, en los Talleres Tipográficos de
"EDITORIAL AMERICA"
(T. J. Martínez & Cía. S. A.)

———— CALI - Colombia ————



FAES

**SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

Como novelista, Sánchez Gómez se ha labrado un merecido puesto de avanzada entre el reducido grupo de los cultivadores del género en Colombia. Su prosa es clara, agradable, de una diafanidad que recuerda esa difícil sencillez de los libros de Azorín.

REVISTA MANIZALES
de Manizales



Gregorio Sánchez Gómez se ha impuesto como uno de los mejores novelistas de Colombia. En su haber literario figuran muchas novelas que le han dado justo renombre entre nosotros y lo colocan en puesto muy destacado en nuestra república literaria. Hoy es uno de los pocos novelistas nacionales que tienen lectores dentro del país.

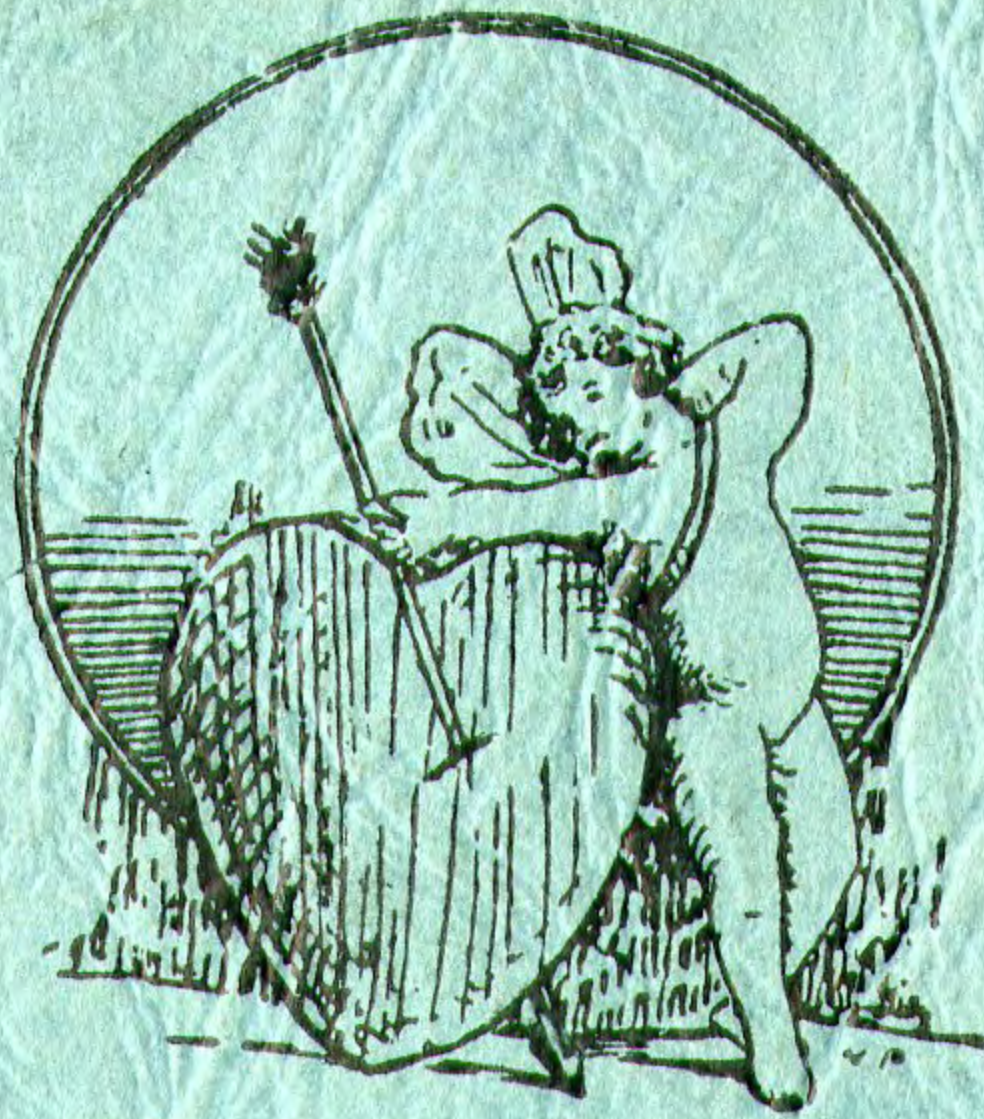
REVISTA PANORAMAS
de Pereira

BIBLIOTECA

Universidad EAFIT



100051144



20401 - EDITORIAL AMERICA - T. J. MARTINEZ & CIA. S. A. - CALI